

REPUBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA ORDINARIA.

Sesión del Congreso Pleno, en jueves 21 de mayo de 1970.

(De 10.18 a 12.59).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOMAS PABLO ELORZA, PRESIDENTE DEL SENADO.

SECRETARIO, EL SEÑOR DANIEL EGAS MATAMALA, SECRETARIO SUBROGANTE DEL SENADO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	2
CEREMONIA DE RECEPCION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	4
II. APERTURA DE LA SESION	5
III. APROBACION DE ACTAS	5
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL	5

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los Senadores señores:

—Acuña Rosas, Américo;
 —Aylwin Azócar, Patricio;
 —Baltra Cortés, Alberto;
 —Ballesteros Reyes, Eugenio;
 —Bossay Leiva, Luis;
 —Bulnes Sanfuentes, Francisco;
 —Carmona Peralta, Juan de Dios;
 —Ferrando Keun, Ricardo;
 —Fuentealba Moena, Renán;
 —García Garzena, Víctor;
 —Gumucio Vives, Rafael Agustín;
 —Hamilton Depassier, Juan;
 —Irureta Aburto, Narciso;
 —Juliet Gómez, Raúl;
 —Lorca Valencia, Alfredo;
 —Luengo Escalona, Luis Fernando;
 —Montes Moraga, Jorge;
 —Morales Adriasola, Raúl;
 —Musalem Saffie, José;
 —Noemi Huerta, Alejandro;
 —Olgún Zapata, Osvaldo;
 —Pablo Elorza, Tomás;
 —Palma Vicuña, Ignacio;
 —Prado Casas, Benjamín;
 —Reyes Vicuña, Tomás, y
 —Valenzuela Sáez, Ricardo.

Y los Diputados señores:

—Acevedo Pavez, Juan;
 —Alamos Vásquez, Hugo;
 —Alvarado Páez, Pedro;
 —Amunátegui Johnson, Miguel Luis;
 —Araya Ortiz, Pedro;
 —Argandoña Cortés, Juan;
 —Arnello Romo, Mario;
 —Avendaño Ortúzar, Carlos;
 —Aylwin Azócar, Andrés;
 —Baltra Moreno, Mireya;
 —Barahona Ceballos, Mario;
 —Barrionuevo Barrionuevo, Raúl;
 —Bulnes Sanfuentes, Jaime;
 —Cademártori Invernizzi, José;
 —Campos Pérez, Héctor;

—Cardemil Alfaro, Gustavo;
 —Carrasco Muñoz, Baldemar;
 —Cerdeña García, Eduardo;
 —Clavel Amiión, Eduardo;
 —Concha Barañao, Jaime;
 —De la Fuente Cortés, Gabriel;
 —Ferreira Guzmán, Manuel;
 —Figueroa Mazuela, Luis;
 —Frei Bolívar, Arturo;
 —Fuentes Venegas, César;
 —Garcés Fernández, Carlos;
 —Giannini Iñiguez, Osvaldo;
 —Godoy Matte, Domingo;
 —Guerra Cofré, Bernardino;
 —Huepe García, Claudio;
 —Hurtado Chacón, Mario;
 —Ibáñez Vergara, Jorge;
 —Iglesias Cortés, Ernesto;
 —Irribarra de la Torre, Tomás;
 —Jaramillo Bórquez, Alberto;
 —Koenig Carrillo, Eduardo;
 —Lacoste Navarro, Graciela;
 —Lavandero Illanes, Jorge;
 —Lorca Rojas, Gustavo;
 —Maira Aguirre, Luis;
 —Maturana Erbeta, Fernando;
 —Merino Jarpa, Sergio;
 —Momborg Roa, Hardy;
 —Monares Gómez, José;
 —Morales Abarzúa, Carlos;
 —Mosquera Roa, Mario;
 —Olave Verdugo, Hernán;
 —Páez Verdugo, Sergio;
 —Palza Corvacho, Humberto;
 —Pareto González, Luis;
 —Penna Miranda, Marino;
 —Pérez Soto, Tolentino;
 —Phillips Peñafiel, Patricio;
 —Ramírez Ceballos, Pedro Felipe;
 —Ramírez Vergara, Gustavo;
 —Recabarren Rojas, Floreal;
 —Retamal Contreras, Blanca;
 —Riesco Zañartu, Germán;
 —Ríos Ríos, Héctor;
 —Ríos Santander, Mario;
 —Robles Robles, Hugo;
 —Rodríguez Villalobos, Silvio;

- Ruiz-Esquide Espinoza, Rufo;
- Ruiz-Esquide Jara, Mariano;
- Saavedra Cortés, Wilna;
- Salinas Navarro, Anatolio;
- Sanhueza Herbage, Fernando;
- Santibáñez Ceardi, Jorge;
- Scarella Calandroni, Aníbal;
- Schleyer Springmuller, Oscar;
- Sharpe Carte, Mario;
- Sívori Alzérreca, Carlos;
- Stark Troncoso, Pedro;
- Tagle Valdés, Manuel;
- Temer Oyarzún, Osvaldo;
- Toledo Obando, Pabla;
- Torres Peralta, Mario;
- Tudela Barraza, Ricardo;
- Urra Veloso, Pedro;
- Valdés Rodríguez, Juan;
- Vergara Osorio, Lautaro;
- Videla Riquelme, Pedro, y
- Zaldívar Larraín, Alberto.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno, el Secretario Subrogante del Senado señor Daniel Egas Matamala

El Honorable Cuerpo Diplomático asiste representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Carlo Martini; de Canadá, Excelentísimo señor George B. Summers; de México, Excelentísimo señor Ismael Moreno Pino; de Ecuador, Excelentísimo señor Teodoro Bustamante; de China, Excelentísimo señor Ti-tsun Li; de España, Excelentísimo señor Miguel María de Logendio e Irure; de Gran Bretaña, Excelentísimo señor Frederick Cecil Mason; de Paraguay, Excelentísimo señor Pablo González Maya; de Turquía, Excelentísimo señor Mustafá Kenanoglu; de Colombia, Excelentísimo señor Alvaro García Herrera; de los Estados Unidos de América, Excelentísimo señor Edward Malcom Korry; de Corea, Excelentísimo señor Chu Yung Yoon; de los Países Bajos, Excelentísimo señor Izaak C. Debrot; de Israel, Excelentísimo señor Dov Sa-

ttath; de la Unión Soviética, Excelentísimo señor Nicolai B. Alexeev; de Brasil, Excelentísimo señor Antonio da Cámara Canto; de India, Excelentísimo señor Kanhaiya Lal Mehta; de Costa Rica, Excelentísimo señor Alvaro Bonilla Lara; de la República Arabe Unida, Excelentísimo señor Salah Badr; de la República Arabe Siria, Excelentísimo señor Bourhan Kayal; de Bélgica, Excelentísimo señor Frans Taelmans; de Austria, Excelentísimo señor Friedrich Hohenbüchel; de Portugal, Excelentísimo señor Armando de Castro e Abreu; de Guatemala, Excelentísimo señor Juan José Arévalo Bermejo; de Francia, Excelentísimo señor René de Saint Legier; de Australia, Excelentísimo señor Noel Deschamps; de El Salvador, Excelentísimo señor Armando Peña Quezada; de Noruega, Excelentísimo señor Ditlef Knudsen; de Japón, Excelentísimo señor Sakito Sato; de Checoslovaquia, Excelentísimo señor Milos Vesely; de Venezuela, Excelentísimo señor Tomás Polanco; de Yugoslavia, Excelentísimo señor Radomir Radovic; de Rumania, Excelentísimo señor Vasile Dumitrescu; de Argentina, Excelentísimo señor Javier Teodoro Gallac, y de Panamá, Excelentísimo señor Roger Decerega.

Por los Encargados de Negocios con Carta de Gabinete:

De Bulgaria, Honorable señor Luben Avramov; de Haití, Honorable señor Gérard Bouchette; de Jordania, Honorable señor Antón Naber, y de Honduras, Honorable señor Carlos H. Díaz Varela.

Y por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Dinamarca, Honorable señor Christian Plaetner-Moller; de Hungría, Honorable señor Ferec Császár; de Polonia, Honorable señor Zigmunt Wolowiec; de Uruguay, Honorable señor César Charlone; de la Orden de Malta, Honorable señor Corrado Zampetti; de Italia, Honorable señor Giorgio Stea-Antonini; de Alemania, Honorable señor Konrad Gracher; de Suecia, Honorable señor Ulf Hjertonsson; de

Perú, Honorable señor Felipe de Bustamante Denegri, y de Grecia, Honorable señor Gabriel Mustakis.

Se hallan presentes, finalmente, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Ramiro Méndez Brañas, y los Ministros de ese alto tribunal señores Eduardo Varas Videla, José María Eyzaguirre Echeverría, Ricardo Martín Díaz, Luis Maldonado Boggeano y Víctor Manuel Rivas del Canto; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Emilio Ulloa, y los Ministros señores Antonio Raveau Sotomayor, Julio Aparicio Pons, Hernán Cereceda Bravo, Enrique Paillás Peña y José Cánovas Robles; y Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el señor Contralor General de la República, don Héctor Humeres Magnan; representantes de las Fuerzas Armadas encabezados por los Comandantes en Jefe del Ejército, General don René Schneider Chereau; de la Armada, Almirante don Fernando Porta Angulo, y de la Fuerza Aérea, General don Carlos Guerraty Villalobos; el Director General de Carabineros, General don Vicente Huerta Celis; el Intendente de Santiago, don Jorge Kindermann Fernández; el Alcalde de Santiago, don Manuel Fernández Díaz, y altos funcionarios de la Administración Pública.

CEREMONIA DE RECEPCION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

A las 10.15 llega al Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva acompañado de los señores Ministros del Interior don Patricio Rojas Saavedra; de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux; de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Carlos Figueroa Serrano; de Hacienda, don Andrés Zaldívar Larraín; de Educación Pública, don Máximo Pacheco Gómez; de Justicia, don Gustavo Lagos Matus; de Defensa Nacional,

don Sergio Ossa Pretot; de Obras Públicas y Transportes, don Eugenio Celedón Silva; de Agricultura, don Hugo Trivelli Franzolini; del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo León Villarreal; de Tierras y Colonización, don Víctor González Maertens; de Salud Pública, don Ramón Valdivieso Delaunay; de Minería, don Alejandro Hales Jamarne; de la Vivienda y Urbanismo, don Andrés Donoso Larraín, y el Secretario General de Gobierno, señor Raúl Troncoso Molina.

En la reja que da acceso a los jardines, el Excelentísimo señor Frei Montalva es recibido por las Comisiones Especiales designadas al efecto por ambas ramas del Congreso integradas por los Senadores señores Alfredo Lorca, Américo Acuña, Jorge Montes, Víctor García, Benjamín Prado y Luis Fernando Luengo, y por los Diputados señora Blanca Retamal y señores Baldemar Carrasco, Eduardo Clavel, Bernardino Guerra, Hardy Momberg, Tolentino Pérez, Floreal Recabarren, Carlos Sívori, Ricardo Tudela y Pedro Videla.

En el pórtico del Salón de Honor lo saludan las correspondientes Comisiones integradas por los Senadores señores Tomás Reyes, Eugenio Ballesteros, Patricio Aylwin, Juan de Dios Carmona y Rafael Agustín Gumucio, y por los Diputados señora Pabla Toledo Obando y señores Mario Barahona, Héctor Campos, José Monares, Sergio Páez, Humberto Palza, Silvio Rodríguez y Alberto Zaldívar.

Momentos después ingresa al Salón de Honor para tomar colocación en la Mesa Directiva del Congreso Pleno, junto a los señores Tomás Pablo Elorza, Presidente del Senado; Jorge Ibáñez Vergara, Presidente de la Cámara de Diputados; Daniel Egas Matamala, Secretario Subrogante del Senado, y Eduardo Mena Arroyo, Secretario de la Cámara de Diputados.

II. APERTURA DE LA SESION.

El señor PABLO (Presidente del Senado).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—*Se abrió la sesión a las 10.18, en presencia de 25 Senadores y 78 Diputados.*

III. APROBACION DE ACTAS.

El señor PABLO (Presidente del Senado).—Si no hay oposición, daré por aprobadas las actas de las sesiones del Congreso Pleno celebradas el 21 de mayo y el 29 de diciembre de 1969.

Aprobadas.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.

El señor PABLO (Presidente del Senado).—Su Excelencia el Presidente de la República concurre a esta sesión del Congreso Pleno para dar cuenta del estado administrativo y político de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 de la Constitución Política de Chile.

Con este propósito, cedo la palabra al Presidente Frei.

El señor FREI MONTALVA (Presidente de la República).— Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Me corresponde presentar hoy al Honorable Congreso Nacional mi sexto y último Mensaje sobre la marcha política, económica y administrativa de la nación.

Su texto, que está en poder de los señores Senadores y Diputados, abarca dos volúmenes con más de mil páginas, en las cuales he querido acumular todos los antecedentes necesarios para que el Congreso y el país tengan una información adecuada de la labor realizada.

Las palabras que pronunciaré a continuación son un apretado resumen de los principales aspectos que contiene este Mensaje.

RELACIONES INTERNACIONALES.

El Gobierno propuso en 1964 una política que significaba en esencia darle un nuevo contenido a la posición de Chile en la comunidad internacional y mejorar sustancialmente sus relaciones exteriores. Ese programa se ha cumplido con plenitud y con creces.

Los objetivos de esta política trascienden las presiones de partidos o de grupos. Requieren de una actitud nacional que sobrepasa las discrepancias naturales en una democracia legítima. La mayoría de los chilenos los comprende de una manera que debo recalcar. Ello se produce, en esta oportunidad, porque nuestra voluntad de vivir libremente y en paz y desarrollo va acompañada de la capacidad para tener libertad de crítica e independencia de juicio para condenar —como lo hemos hecho sin distinción y sin excepción— los atropellos a la justicia en cualquiera región del mundo. Esto corresponde, por lo demás, al modo de ser profundo de los chilenos.

Estoy convencido de que la persistencia histórica de Chile, Estado congruente con su razonable pasado, su impuesta geografía y su designio de tener los bienes de la civilización sin perder su propia alma, le permiten ser el semejante, el vecino, el prójimo de cada pueblo de la tierra con el cual comparte o intercambia ideas, mercancías y experiencias.

Por eso Chile realiza su política internacional en todas las regiones del mundo y con todos los países que están dispuestos a la convivencia.

Sistema Latinoamericano.

Nuestra región es nuestro mundo inicial. América Latina es la responsabilidad de los latinoamericanos. En ella hemos trabajado con esfuerzo y éxito en la vía de la integración económica y en la lucha común frente a los países desarrollados.

No por azar el Consenso de Viña del Mar y el Pacto Andino fueron coetáneos.

A través de las Declaraciones Conjuntas de cuatro Presidentes de América Latina, entre ellos el de Chile, ha adquirido validez y vigor el concepto de "Sistema Latinoamericano", el que se traduce en la afirmación de la personalidad internacional de América Latina, en la presencia de nuestro conjunto de naciones en todas y en cada una de las grandes cuestiones que nos afectan, las que no podrían ser favorablemente resueltas sin una creciente y decisiva acción mancomunada de nuestros países.

Por su peculiar estructura, por su tradición de defensa de los intereses económicos y comerciales de la región, por su generalidad que abarca todos los principios que nos unen, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) es el órgano más apropiado para definir este Consenso y asumir la función técnica y política, y en la práctica ha obtenido resultados.

Luego de diferentes negociaciones en Washington y Caracas, dentro del CIES, los países de América Latina lograron que Estados Unidos aceptara algunos de nuestros puntos de vista y planteamientos.

Sin embargo —es necesario decirlo—, estamos aún muy lejos de las expectativas que se reflejan del Consenso Latinoamericano de Viña del Mar.

Políticas de Integración.

Dentro de la ALALC hemos continuado utilizando las posibilidades comerciales que se ofrecen. Así, el año pasado, el intercambio global de Chile con la Zona fue cercano a los US\$ 300 millones en comparación con US\$ 120 millones en 1961.

A poco de asumir el mando, en una carta que dirigiera a cuatro personalidades latinoamericanas, manifesté nuestras inquietudes en torno del rumbo que había tomado la ALALC. Hemos agotado nuestros esfuerzos para intensificar la integra-

ción de nuestros países. Considero este proceso una de las vértebras centrales del Sistema Latinoamericano. Hoy quisiera afirmar con legítimo orgullo que en el transcurso del último año se han cumplido objetivos que durante años buscamos tenazmente. Hoy el Pacto Andino de 1969 y todo el proceso de integración subregional son una realidad en marcha.

Y no estamos haciendo teoría. Así, por ejemplo, el 4 de abril de este año ya entró en vigencia la supresión de los aranceles de aduanas para más de 170 productos, estableciéndose al mismo tiempo un arancel externo mínimo común para ellos.

En definitiva, el Pacto Andino nos plantea la posibilidad de adoptar un nuevo enfoque para nuestro desarrollo industrial, mientras que la ALAC continúa representando amplias y variadas posibilidades.

Relaciones con los países de América Latina.

Nuestro intercambio comercial y diálogo político con países individualmente considerados o integrando áreas de interés para Chile ha sido intenso.

Estrechas y cordiales son nuestras relaciones con el Perú y hemos visto con gran satisfacción la instalación en Lima de la Junta del Pacto Andino. Igualmente unidos estamos en el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre. Nuestra cooperación con el Perú y el Ecuador dentro del Sistema de los países del Pacífico Sur para la protección de las riquezas marítimas ha continuado en estrecha colaboración.

Se ha reafirmado la tradicional amistad chileno-ecuatoriana. Se ha extendido e intensificado nuestra vinculación económica, incluyendo la formación de empresas mixtas y otras de cooperación mutua.

El entendimiento cordial con Colombia ha pasado a ser un factor muy importante en la política exterior de Chile.

La participación de Bolivia en el Acuer-

do de Integración Subregional ha sido recibido en Chile con la más profunda satisfacción. Vemos en este paso promisorias expectativas de cooperación económica y desarrollo conjunto, que da una nueva dimensión a nuestra vecindad geográfica.

Las relaciones chileno-venezolanas se caracterizan durante este período por una gran identidad de concepciones frente a los problemas que afectan al Continente y al esfuerzo para solucionarlos.

Con Paraguay se han mantenido los antiguos lazos de amistad, así como el incremento de nuestras relaciones comerciales.

Y es tradicional nuestra estrecha relación con Uruguay. La visita del Presidente Pacheco reafirma esos lazos, que estamos ciertos responden al entendimiento de uruguayos y chilenos.

Similares consideraciones debo hacer con respecto a nuestras relaciones con México y con los países de América Central y el Caribe.

Con Brasil hemos mantenido históricas vinculaciones de cordial y profunda amistad.

Compartimos con Argentina innumerables e intensos vínculos. En estos años hemos ido enriqueciendo esta relación con una mejor comprensión mutua de los intereses y derechos de ambos países. Se ha solucionado satisfactoriamente el litigio fronterizo en la zona de Palena, poniéndose en acción por primera vez el Tratado de Arbitraje de 1902. Chile lo ha invocado también para buscar una solución al problema del Beagle, y confiamos en que, una vez más, este Tratado sirva a la paz y amistad entre ambas naciones. El intercambio chileno-argentino ha crecido de manera realmente notable, elevándose de 93 millones de dólares en 1964 a más de 180 millones de dólares en 1969. Una proporción creciente de este intercambio recae sobre los productos manufacturados, entre los que cabe destacar la complementación de la industria automotriz.

La visita del Presidente señor Onganía en enero de este año dio lugar a conversaciones ejemplares por lo amistosas, francas y positivas.

Relaciones con los países de América del Norte.

Con Estados Unidos hemos mantenido una política de franca amistad y de estrecha conexión. Las relaciones comerciales, económicas y financieras con dicho país han sido positivas y en algunos casos no sólo se han referido a préstamos de desarrollo económico, sino —debo señalarlo— a ayudas relativas a la reforma agraria y a la reforma educacional. Nuestras vinculaciones se han basado en un espíritu franco y directo, que ha hecho más estrecha nuestra tradicional amistad dentro del respeto recíproco a los puntos de vista de cada país. Y aunque no sea ninguna cosa extraña, debo significar también que en nuestras negociaciones del cobre jamás tuvimos la mínima interferencia y sí el mayor respeto.

Vemos también, con agrado, la progresiva incorporación de Canadá en el comercio y en las relaciones con nuestro hemisferio.

Relaciones con las países de Europa.

A comienzos de mi mandato realicé un viaje a Europa Occidental aceptando honorosas invitaciones de los Jefes de Estado de Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia. Ello obedeció a la convicción íntima de que era necesario replantar las relaciones entre nuestro país y las naciones de Europa Occidental para incorporar motivaciones modernas de gran significado, como son la cooperación financiera y la asistencia técnica.

Como resultado de esos viajes, podemos decir que con Italia nos ha unido una estrecha y cordial amistad política que renueva los valores culturales compartidos.

Alemania Federal ha llegado a ser el primer país importador de nuestros productos en el mundo.

Particular significación han tenido la participación financiera, siempre ampliada, de Francia, y las nuevas vinculaciones industriales y tecnológicas con el Reino Unido. Es interesante destacar, como un ejemplo, que las exportaciones chilenas a Gran Bretaña han aumentado de 84 millones de dólares en 1964 a 175 millones de dólares en 1969.

Hemos recibido con agradecimiento una cooperación que no puede sino llamarse extraordinaria para el desarrollo chileno, de parte de los países mencionados. También hemos contado con esta ayuda en grado importante de parte de otros países europeos con los que hemos mantenido estrechos contactos, como es el caso de Bélgica y Holanda.

Los países nórdicos, muy especialmente Suecia, han participado también en este esfuerzo y nos han extendido, asimismo, su cordial cooperación.

Nuestras relaciones con España son inalterables. La filiación cultural e histórica, que resulta de vínculos tan profundos, continúa renovándose; pero a ella se agregan ahora nuevos y concretos elementos de acercamiento en el campo de la cultura, del comercio y de la asistencia técnica.

En nuestro deseo de mantener relaciones normales y amistosas con todos los Estados del Mundo, sin otra limitación que el interés nacional, mi Gobierno reanudó, en las primeras semanas de su instalación, relaciones con los países de Europa Oriental. Este paso ha sido muy positivo para la posición de Chile en el concierto internacional. Las vinculaciones que hemos ido estrechando con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Yugoslavia, han permitido un variado conjunto de contactos e intercambios en los planos político, económico, cultural y científico, que han redundado en un efectivo acercamiento.

Estoy convencido de que nuestras relaciones con los países socialistas son susceptibles aún de incrementarse.

Relaciones con Africa, Asia y Oceanía.

Especial preocupación de mi Gobierno ha sido estrechar nuestras relaciones con los países que comprenden el área geográfica de Africa, Asia y Oceanía. Hemos establecido nuevas misiones diplomáticas en varios de estos países, y con dos de ellos, Zambia y el Congo, colaboramos en el CIPEC.

En mi programa presidencial de 1964 subrayé que Chile es un país con claros intereses en el Pacífico. Ello no sólo se ha visto proyectado en nuestra política subregional, sino también se ha concretado en el Pacífico más lejano, desde Australia y Japón hasta otros países del Asia.

Labor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha servido con eficiencia esta política con un personal de servicio exterior prácticamente igual, en número, al que tenía hace 35 años y con un costo porcentual en el Presupuesto Nacional inferior al de 1964. Ha contribuido decisivamente a crear nuevos mercados y a aumentar y transformar las tradicionales amistades formales en vinculaciones económicas, y ha servido los intereses concretos de Chile a través de una intensa acción en las políticas de exportación. Pero no sólo hemos ampliado nuestros mercados, sino que los hemos diversificado, a fin de tener más independencia y seguridad. Es así como hoy más del 50% de nuestras exportaciones van a Europa y el otro 50% se distribuye, en partes aproximadamente iguales, entre América Latina, Estados Unidos y Japón.

Las fronteras y límites de Chile nunca han sido más ciertas y las zonas fronterizas tan valorizadas. La ley que creó la Dirección de Fronteras, expresión de ma-

durez nacional, ha sido instrumento valioso para nuestra seguridad y de concordia con nuestros vecinos.

Hemos realizado una política de defensa real de nuestra soberanía y de recuperación de las riquezas básicas. Un nuevo derecho nacional e internacional debe ser creado para evitar la dependencia y crear un nuevo orden de justicia.

Por eso, es mi convicción que una gran política exterior, vigorosa e imaginativa, es un elemento vital para nuestro futuro, y fatal sería menospreciarlo, porque cada día formamos parte más intensamente de una comunidad regional y, sobre todo, de una comunidad mundial.

El país debe estar preparado para enfrentar estas realidades, que ya no representan el porvenir, sino las exigencias más inmediatas del presente.

DEFENSA NACIONAL.

Las Fuerzas Armadas tienen la más alta misión, que es la defensa de la soberanía nacional y de la integridad territorial y el resguardo de la paz social interna. Asimismo, son factores en la formación de la ciudadanía, en el desarrollo del país y en la estabilidad institucional. El cumplimiento de estas funciones, señaladas por la Constitución Política del Estado y por la tradición, ha sido llevada a cabo en forma ejemplar. Por eso, han llegado a ser un factor de equilibrio y de respeto que sostiene, junto al pueblo, las bases fundamentales de nuestra democracia.

Los que a ella ingresan lo hacen llamados por una alta vocación. Por eso, la potencialidad de las Fuerzas Armadas depende fundamentalmente del factor humano. Y por eso tenemos la orgullosa convicción de que ellas han estado siempre integradas por chilenos que comprenden que la esencia de su carrera es el servicio a la Patria.

Para cumplir su misión, las Fuerzas Armadas requieren medios adecuados. Por

ello, el Gobierno se ha preocupado de dotar al Ejército, a la Marina y a la Fuerza Aérea de nuevos equipos que les permitan mantener su eficiencia técnica, reponiendo elementos ya en desuso. Ellos han sido siempre proporcionados a nuestra realidad humana y a nuestros recursos, y jamás han dado motivo para montar una insidiosa propaganda destinada a presentar a Chile en una carrera armamentista que es falsa y contraria a la realidad y a las exigencias de nuestro desarrollo.

Dentro de esta misma idea de adecuar a nuestras Fuerzas Armadas, el país ha hecho un importante esfuerzo para lograr un efectivo y justo mejoramiento económico, un mayor perfeccionamiento técnico y profesional de sus cuadros y un importante plan habitacional, que ha permitido en estos cinco años proporcionar a las Fuerzas Armadas en servicio activo 10.900 viviendas, y para aquellas en retiro, 2.100, que es más del doble de lo hecho por la Caja de Defensa desde su fundación, hace 50 años.

Pero el cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas de su misión no sólo requiere medios materiales, sino modernizar su propia estructura orgánica. Ellas no pueden permanecer ajenas a la rápida evolución social, económica y cultural del país y del mundo.

Su conducción exige hoy una mentalidad de mando muy moderna, que, junto con requerir una férrea disciplina y cumplimiento del deber militar, garantice la consideración de los hombres que la forman, una verdadera comunidad espiritual y un efectivo respeto por la inteligencia y la capacidad de todos los que en ella laboran.

Todo este proceso es delicado, y plantea, a veces, difíciles conyunturas. El país las vivió el año pasado, en el mes de octubre, y no puedo eludir referirme a este acontecimiento, por haber conmovido al país y por haber tenido grande y desfavorable repercusión externa.

Podrían darse superficiales e irreflexi-

vas justificaciones de tales acontecimientos; pero no hay ninguna duda de que la forma y los medios empleados, aunque muchos de sus participantes no lo percibieron en esos instantes, tendían a destruir las bases esenciales en que descansan la institución y la disciplina. Pero, en definitiva, se impusieron la autoridad legítima, la jerarquía, la lealtad y el honor, y no se logró dañar la solidez de nuestras instituciones militares. Son los tribunales correspondientes quienes juzgan y aplican las sanciones. La renovación de estas instituciones, en su espíritu y en su forma, no puede basarse en el quebranto de los valores que las sustentan.

No son las Fuerzas Armadas un gremio más. Son instituciones que custodian la soberanía y el orden dentro de la ley.

Quisiera manifestar aquí el reconocimiento de todos los chilenos a las Fuerzas Armadas. Pero quiero agregar un testimonio personal. En estos años ha crecido mi admiración y mi respeto por estas instituciones. He estado en íntimo contacto con ellas, y siento gran confianza en el destino de mi país, porque sé qué reservas de patriotismo, de sentido del deber, de disciplina, de eficiencia, de desinterés y de superación profesional hay en ellas. Antes siempre lo pensé así; pero ahora, en el transcurso de estos años y en el ejercicio de este cargo, he podido comprender mucho mejor sus virtudes y explicarme por qué el pueblo de Chile las siente como un símbolo de la Patria y un pilar fundamental en la vida de la Nación.

—(*Aplausos*).

CARABINEROS DE CHILE

El Cuerpo de Carabineros de Chile ha cumplido su misión, como en todos los años anteriores, con la eficiencia, disciplina y patriotismo que le son característicos.

Consciente de la importancia de esta misión, mi Gobierno ha prestado especial atención en estos seis años al mejoramiento

de la acción policial, para cuyo efecto aumentó en más de mil plazas la dotación de personal, dio especial impulso a la construcción de nuevos cuarteles y realizó una importante inversión en el equipamiento de vehículos y medios de comunicación, que han permitido multiplicar la eficacia de Carabineros en la atención de las diversas funciones que tiene a su cargo.

Además de la misión específicamente policial, el Cuerpo de Carabineros ha tenido a su cargo otras importantes tareas de beneficio común, entre las que quiero destacar la de la Policía Forestal y la de la Policía de Menores —para señalar sólo algunas—, habiendo sido esta última la base con que se ha podido organizar la lucha contra la vagancia infantil y su superación por métodos modernos.

Creo que es imposible resumir la obra de Carabineros. Ellos representan para el país el símbolo de la seguridad de sus vidas y de sus bienes. En cualquiera emergencia, son los carabineros a quienes primero se acude. Por eso, el prestigio de su organización no sólo lo tiene en Chile, sino que trasciende de nuestras fronteras, para ser mostrado como un cuerpo ejemplar en otras naciones.

—(*Aplausos*).

Le corresponde, sobre todo en estos tiempos, una dura y pesada labor en la cual es necesario combinar la severidad con la prudencia y, a veces, resistir la provocación sistemática y desatinada.

El pueblo pide su presencia, y hasta mí llegan peticiones de todas las poblaciones del país y de todas las comunidades para que se instalen nuevos retenes de Carabineros, porque el pueblo sabe que es una señal de orden para sus vidas y para sus hogares.

Quiero, en este último Mensaje, significarles mi profunda gratitud y reconocimiento por su invariable lealtad, por su espíritu constante de sacrificio y por la forma como siempre han cumplido con su deber.

DESARROLLO SOCIAL

EDUCACION.

Para este Gobierno, la educación ha constituido la primera prioridad en sus programas y ha significado el más alto porcentaje de aumento del gasto público.

Podríamos haber desplazado fondos hacia otros sectores más brillantes en cuanto a efecto político inmediato; pero es nuestra convicción profunda que esta inversión, que no figura en el índice del producto, es, a la larga, la base fundamental de todo desarrollo.

El país, al hacer efectiva una igualdad de oportunidades, ha creado un verdadero sistema democrático de educación.

Incremento de matrículas y de profesores.

En el año 1970, la matrícula total en educación fue de 2.689.300 niños y jóvenes. En el sexenio, en consecuencia, ha aumentado la matrícula en 46,1%, frente a 27,1% del sexenio anterior.

En la educación básica, el crecimiento fue de 37%, respecto de 1964. En la educación científico-humanística, el incremento ha sido de 117%, con relación a 1964 —y esto es una respuesta para quienes afirmaron que sólo estábamos desarrollando la educación primaria—; o sea, más del doble. Y la educación técnico-profesional ha aumentado en 211,6%; o sea, más del triple.

El incremento de profesores en la educación básica fue de 11.500, y en la educación media, de 5.000. De 240.000 horas de clases, hemos subido a 410.000. Es decir, hemos incrementado la educación media en 70%.

Construcción de escuelas.

El total de los planteles educacionales construidos en el sexenio alcanza a más

de 3.000, lo cual significa que, desde el día en que este Gobierno se hizo cargo del Poder, se ha entregado prácticamente una escuela y media por cada día de administración, incluidos los festivos.

Modernización del sistema.

El aumento no sólo ha sido cuantitativo. Nuevos planes y programas han modernizado nuestro sistema educacional, creando 8 años de educación básica y 4 años de educación media.

Se ha perfeccionado, asimismo, al profesorado a través del Centro de Perfeccionamiento, creado en 1967, y de las universidades y escuelas normales. En conjunto, atendieron, en cursos y seminarios, a 50.575 profesores, quienes adquirieron entrenamiento para aplicar los nuevos programas de estudios.

Del mismo modo, se ha atendido a los establecimientos educacionales a todos los niveles con nuevos textos escolares que reflejan las nuevas metodologías, bibliotecas, laboratorios, talleres, gimnasios, equipos audiovisuales y maquinarias, que responden a las nuevas realidades pedagógicas, en las que el alumno tiene participación activa.

Asistencia social.

Por su parte, la Junta de Auxilio Escolar proporcionó 580.000 raciones diarias de almuerzos y 1.180.000 desayunos escolares diarios en 1969, y otorgó 34.315 becas y más de 6.385 préstamos universitarios.

Analfabetismo.

En los centros de educación básica y en las escuelas de adultos se ha atendido, entre 1965 y 1969, a un total de 385.000 personas, lo que ha permitido reducir las tasas de analfabetismo, de 16,4% a 11%, en 1969.

Educación superior.

Uno de los más altos índices de nuestra expansión educacional se registró en el nivel superior. La matrícula universitaria ha crecido en 124%, entre 1964 y 1970, y los aportes fiscales han tenido un aumento real, en moneda igual, de 143%, en estos seis años.

Periódicamente se presencia el rebrote de manifestaciones que quisieran transformar la Universidad en un lugar de acceso automático para todos los egresados de la educación media. En ningún país del mundo existe la Universidad para todos. Ella es necesariamente selectiva, bajo el doble prisma de la capacidad de los postulantes y de las necesidades de profesionales del país.

Me permito advertir aquí que sería olvidar la esencia del sistema universitario si éste rebajara la calidad de su función al abrir ilusorias expectativas a todos los egresados de la educación media.

El país puede garantizar igualdad de oportunidades a todos los jóvenes, pero no puede asegurarles a todos el ingreso a la Universidad. En Chile, el porcentaje de acceso a la educación superior incluso es más alto que el de muchos países muy desarrollados y el de muchas de las naciones señaladas aquí como grandes experiencias revolucionarias.

Ley de Guarderías Infantiles.

Hace sólo algunos días se promulgó la ley de Guarderías Infantiles, que tiende a resolver un problema fundamental de la infancia, ya que abarca a 1.600.000 niños chilenos que tienen entre 1 y 6 años.

Esta ley está llamada a tener la mayor trascendencia. No en vano en muchos países la educación preescolar se ha convertido en uno de los programas fundamentales.

Esta ley fue posible gracias al acuerdo de la gran mayoría del Congreso Nacional.

Consejo Nacional de Menores.

En otro orden de cosas, y aunque es materia del Ministerio de Justicia, es digna de mencionar la ley, de julio de 1966, que creó el Consejo Nacional de Menores, el cual, integrado a la comunidad nacional, está destinado a dirigir la acción para recuperar socialmente a miles de niños en situación irregular. En 1966, había en el país sólo 4.304 plazas para atender a esos niños, y en diciembre de 1966 ya llegaban a 11.779; o sea, se triplicó su número, lo que permitió terminar en algunas ciudades con la vagancia infantil.

Por otra parte, se proporcionó asistencia a 12.350 menores en clubes de recreación, contra 326 que eran atendidos antes de promulgarse la mencionada ley.

VIVIENDA.

La inversión total en vivienda, medida en precios de 1969, subió de 5.388.000.000 de escudos en el período 1959-64, a 9.790.000.000 de escudos en el actual período, considerada la inversión proyectada para este año, y medida en igual moneda.

Construcción de viviendas.

La producción de viviendas para el actual período, consideradas las programadas para el presente año, alcanzan a 260.000 definitivas, frente a 177.825 unidades habitacionales del período anterior. Se han otorgado, además, cerca de 100.000 títulos de dominio a modestos propietarios.

Operación Sitio.

Hasta 1969 se han entregado 210.000 sitios con urbanización mínima. De ellos, 49.388, hasta el momento, con viviendas provisionales, mediaguas y casetas sani-

tarias. Sumadas las viviendas definitivas, más los sitios con instalaciones o sólo urbanización mínima, resulta que 470.000 familias han logrado algún tipo de solución habitacional.

Otras realizaciones.

Se agrega a esto el equipamiento comunitario para el desarrollo socio-cultural, económico y físico de la población: clubes, centros deportivos, etcétera. En estas obras se han construido 377.100 metros cuadrados.

Quiero destacar, por último, la importante labor del sistema nacional de ahorro y préstamo, que entre los años 1965 y 1970 habrá financiado cerca de 70.000 operaciones.

SALUD.

En esta exposición extremadamente esquemática me referiré ahora al Ministerio de Salud Pública, que fijó en 1965 una política destinada a extender el número y calidad de la atención médica de la población mediante la elaboración del primer plan nacional de salud.

Se han construido en este período 45 establecimientos hospitalarios.

Actualmente se encuentran en plena construcción 11 nuevos hospitales, y están en trámite de propuestas seis más.

Merece particular atención el proyecto del futuro Hospital del Empleado, con una capacidad de 988 camas, y que ya está financiado.

Mediante la cooperación de instituciones y organismos nacionales e internacionales, se ha elaborado un programa de construcción de 222 postas rurales, de las cuales ya se encuentran en funcionamiento 126 y 49 terminándose.

Se han adquirido numerosos vehículos.

Se han implementado programas de alimentación suplementaria. Y debo señalar a este respecto que de un promedio anual

en el sexenio anterior de 7.500.000 kilos de leche hemos llegado a repartir 13.640.704 kilos; o sea, ha habido un aumento de 81,4%.

Las consecuencias de este programa no se han hecho esperar. La tasa de mortalidad infantil del grupo de 1 a 4 años ha descendido de 7%, en 1964 al recibir el Gobierno, a 3,2%, en 1968.

En 1968 también fue promulgada la ley de Medicina Curativa. El Servicio Médico Nacional de Empleados inició de inmediato su acción y en este breve plazo se han extendido 1.885.247 carnet individuales.

Los indicadores de salud reflejan mejor que nada los efectos de esta política a la cual podría referirme extensamente. La mortalidad general del país, que en 1964 era de 11,1 por mil, en 1969 se redujo a sólo 8,9 por mil; y la mortalidad infantil, que anteriormente era de 102,9 por mil, bajó en 1969 a sólo 79 por mil.

TRABAJO.

La labor del Ministerio del Trabajo ha sido muy intensa, y sería imposible sintetizarla. Sólo me referiré al mejoramiento integral de los servicios y a la mejor atención a todos los sectores del trabajo que han sido objetivos básicos en la política del Gobierno. Esto se ha reflejado en su constante acción a favor de la clase trabajadora, que en muchos aspectos es imposible resumir en cifras.

Progreso sindical.

El movimiento sindical, que hacía doce años venía en franco retroceso, agrupando en 1964 sólo al 10,3% de la población activa, ha sido revitalizado. En cinco años se duplicó la población sindicada, la que aumentó de 270.502, al comienzo de mi Administración, a 533.713 personas en 1969.

El incremento en el sector agrícola es

impresionante. Las 1.658 personas sindicadas en 1964 se elevan ya en 1969 a 104.666.

Estas cifras reflejan mejor que nada cómo el Gobierno ha sustentado, favorecido e impulsado la organización sindical del país. Si se me permite decirlo, a veces siento cierta sensación de ridículo cuando quienes nunca pudieron salir del 10% de trabajadores sindicados del país, critican a este Gobierno por su posición sobre el particular.

Leyes fundamentales.

En cuanto a las leyes fundamentales, los señores parlamentarios encontrarán en el anexo más de cuarenta leyes dictadas, entre las cuales puedo señalar la de seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que tiende a proteger a más o menos 1.700.000 personas, texto legal que se esperaba desde la dictación del Código del Trabajo, entre 1924 y 1930; la ley de Medicina Curativa, ya citada, que beneficia a alrededor de tres millones de personas; las leyes de revalorización extraordinaria de pensiones de empleados particulares, y la que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones para los asegurados del Servicio de Seguro Social, que ha permitido un mejoramiento de 92% en el monto de las pensiones, aparte toda la legislación para el sector campesino.

PROMOCION POPULAR.

Uno de los pilares de nuestra acción ha sido la Promoción Popular, destinada a terminar con la marginalidad de grandes conglomerados sociales que carecían de organización y participación.

La labor de la Consejería Nacional de Promoción Popular culminó con la dictación de la ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Esta Consejería ha canalizado sus mayores esfuerzos en la programación de

cursos de capacitación cívica y técnica, realizando en este período 17.435 cursos, a los cuales asistieron controladamente 666.316 personas provenientes de las diversas organizaciones de base formadas por la Consejería, tales como: juntas de vecinos, centros de madres, centros juveniles, centros deportivos, centros de padres y apoderados y otros, que alcanzan a la enorme suma de 19.901 centros de organización.

Gran importancia tuvo, asimismo, la dictación de la ley para sanear los títulos de dominio de las poblaciones en situación irregular y terminar con los llamados vulgarmente "loteos brujos".

La idea principal que ha informado la acción de la Consejería ha sido fomentar la participación comunitaria; la organización del pueblo en todos los niveles; el nacimiento y la formación de miles y miles de líderes de representativa y progresiva extensión. O sea, se han dado las bases para incorporar al pueblo a la vida nacional mediante su participación organizada.

Cema.

Entre estas organizaciones no puedo dejar de mencionar en este Mensaje la creación de la Central Relacionadora de Centros de Madres, CEMA.

En estos años se han formado más de 9.000 centros, que agrupan aproximadamente a 450.000 mujeres, que han entregado en forma directa capacitación a innumerables socias de centros de madres para darles formación y trabajo.

Junto a esto se ha abierto a las socias de los centros la posibilidad de obtener, a precios de costo, artículos indispensables para el hogar, estableciendo centrales de traspaso en todas las provincias. Además, se han instalado talleres y distribuido, mediante créditos, más de 70 mil máquinas de coser, y se ha llevado a cabo una intensa labor educacional y de promoción mediante la exposición del trabajo artesanal.

En esta ocasión no puedo menos que resaltar su labor y agradecerles de manera emocionada su constante comprensión y ejemplar espíritu de cooperación.

Oficina Nacional de la Mujer.

En este sentido, asimismo, debo señalar, como un hecho importante, la creación de la Oficina Nacional de la Mujer, a nivel del Presidente de la República.

Deportes.

Dentro de este mismo campo de la promoción, aunque no corresponda estrictamente a esta materia, debo referirme a la ley de Fomento al Deporte y la Recreación, promulgada en enero de este año. Este texto legal, fruto de la perseverancia de los dirigentes del deporte nacional y de la valiosa ayuda de todos los sectores del Parlamento, será un instrumento de inapreciable valor para el desarrollo físico y deportivo del país. Y así ha sido recibida por los dirigentes y deportistas de la Nación.

Termino aquí el capítulo de desarrollo social y entro al de desarrollo económico.

DESARROLLO ECONOMICO.

PRODUCCION NACIONAL.

El Gobierno ha perseguido crear en estos años las bases para un acelerado desarrollo económico en el país. La meta que se propuso fue un crecimiento del 5% anual. Este objetivo se ha conseguido, puesto que el crecimiento del producto geográfico bruto en estos cinco años ha sido levemente superior a 5% anual como promedio, y todo hace presumir que, con el resultado del presente año, que se prevé de 6%, dicho promedio será aún mayor.

Algunos estiman que para medir el desarrollo no debería yo considerar el crecimiento del producto geográfico bruto, por-

que involucra el hecho circunstancial de los efectos del alto precio del cobre. Primero, el alto precio del metal rojo no es circunstancial. Pero también yo podría observar que si el precio del cobre nos ha favorecido, ha habido otros factores desfavorables, también circunstanciales, como la sequía prolongada, en algunas zonas por más de cuatro años, que han representado un factor de baja considerable de la producción, en general.

Recordemos que en 1969 la producción agrícola —no me refiero a la pecuaria— decreció en 18% como resultado de las condiciones climáticas.

Si no se debe tomar en cuenta el alto precio del cobre por ser un factor favorable, tampoco habría que tomar en cuenta la sequía, por ser un factor desfavorable y circunstancial.

Por otra parte, la inversión geográfica bruta ha crecido en 1969 en 8%. La inversión en infraestructura ha subido en 6%, mientras que la capitalización en maquinarias y equipos aumentó en alrededor de un 10%. Esta cifra cobra mayor significación cuando se considera que desde 1965 la inversión en maquinarias y equipos ha aumentado en un porcentaje anual similar.

El hecho de no haberse prolongado la sequía en el año 1969, por lo menos desde Aconcagua al sur —en forma muy relativa, es cierto—, ha permitido un incremento sustancial de las cosechas ya realizadas, lo que puede significar para el año actual un incremento de este sector de al menos 7%, según todos los datos estadísticos.

Por otra parte, las inversiones realizadas en la gran minería ya han empezado a dar sus frutos y se prevé este año un crecimiento en el sector minero que fluctúa entre 11% y 15%.

También en el sector industrial se notan claros indicios de superación en la producción en diversas e importantes ramas.

Con relación a las discusiones que hay

sobre el crecimiento del producto bruto, quisiera dejar establecidas tres observaciones:

1.—Que en todo proceso de transformaciones, en los años iniciales no sólo no hay crecimiento del producto, sino una clara disminución. Basta mirar cualquiera experiencia mundial. Sin embargo, esta situación no se dio en Chile, porque el producto no sólo no ha disminuido, sino que ha crecido.

2.—Que el país ha hecho una gran inversión social, indispensable, a su vez, para el desarrollo económico a más largo plazo. Consideremos, por ejemplo, que bastaría haber disminuido el gasto en educación —digamos en una cifra del orden de los 400 millones de escudos anuales— y haberlos invertido, como tradicionalmente se hizo en Chile, en vivienda y obras públicas, para haber obtenido seguramente más de dos puntos por año en el crecimiento del producto bruto.

3.—Otro aspecto fundamental —y lo quiero dejar aquí estampado como un verdadero juicio histórico de este período— es que a nosotros nos ha tocado la tarea de crear los fundamentos para un desarrollo acelerado de la economía. Durante estos cinco años hemos trabajado para ampliar las instalaciones mineras. Las nuevas producciones entrarán en vigencia a partir de fines de este año y seguirán aumentando en el próximo y siguientes. Todo lo que se ha hecho en petroquímica no produce aún resultados, pero las diversas plantas industriales están construyéndose o recién terminadas, y comenzarán a funcionar a mediados o a fines del presente año. En el acero están ya contratados todos los créditos y se están fabricando en estos momentos los equipos que permitirán duplicar la producción. Igual ocurre en celulosa y en numerosas otras industrias, en plena construcción.

Quiero señalar también el enorme esfuerzo que se ha hecho en el sector agrícola, cuyos resultados no pueden palpase

de inmediato, pero que las generaciones futuras recogerán.

Finalmente, quiero dejar constancia aquí de que cuando en el año 1967 planteé un programa de ahorro nacional administrado por el pueblo, éste me fue rechazado. Cada día veo con mayor claridad que éste habría sido un instrumento determinante para el crecimiento de la inversión, para el aumento de la producción y para una mayor distribución de la riqueza nacional.

Redistribución de la riqueza.

Antes de 1965 la redistribución de los ingresos, según las Cuentas Nacionales, mostraba una baja participación de los asalariados en el total del Ingreso Geográfico del país, habiendo sido los años 1963 y 1964 los más depresivos de la última década, cuando llegó a 46,8%, frente a 53,2% de los sectores no asalariados. Merced a la política de remuneraciones puesta en práctica en este período, la participación de los asalariados fue rápidamente incrementándose hasta haber alcanzado a 51%, frente a 49% de otros sectores. Y cualquier economista sabe lo que esto significa.

HACIENDA.

Política fiscal.

En estos últimos años se ha llevado a cabo un proceso de mejoramiento constante de las técnicas presupuestarias. Es así como a partir del Presupuesto Fiscal de 1968 se viene empleando la técnica de Presupuesto por Programas, con el objeto de racionalizar la asignación de los recursos públicos y mejorar el control del empleo de los mismos.

Debido al escaso tiempo de que dispongo y para no cansar a los señores parlamentarios y asistentes con cifras que requieren un examen muy detallado y mi-

nucioso, en este Mensaje encontrarán capítulos y cuadros muy precisos, con toda clase de antecedentes, con el objeto de que puedan formarse un juicio y hacer un análisis sobre el gasto fiscal y su financiamiento, el gasto público, la inversión pública, la política crediticia y de ahorro y la labor del Banco del Estado. Sólo me referiré a dos problemas: A la deuda externa y a la balanza de pagos, por ser asuntos de constante preocupación y controversia y de especial interés para el país.

Deuda externa.

Fuente fundamental para el financiamiento no sólo del sector público sino para el desarrollo general del país, es el crédito externo.

A este respecto quiero señalar cuál fue el monto real del endeudamiento del país en estos años, ya que con mucha frecuencia se presentan las cifras de tal manera que se crea confusión en el ánimo de la opinión pública.

Un aspecto es la deuda bruta, y otro, la deuda neta. Voy a explicarme: el Gobierno puede tener créditos externos aprobados por 2.800 millones de dólares, pero eso no significa que deba 2.800 millones de dólares. Es decir, uno es el total de los créditos concedidos, y otro, el total de los créditos utilizados, que es lo que verdaderamente constituye la deuda y el compromiso. Si en un banco tengo un crédito por quinientos millones de pesos y de esta cantidad sólo utilizo 100 millones, debo esta cifra y no quinientos millones. Sobre esta base, de lo que realmente debe el país o tiene comprometido, la deuda externa total de Chile, es decir lo utilizado, alcanzó en 1958 a 456.000.000 de dólares. El año 1964 fue de 1.629,9 millones de dólares y en 1969 el país adeudaba 2.084 millones de dólares. O sea, en estos últimos cinco años el país se ha endeudado en un promedio de 91 millones de dólares anuales, en comparación con un ritmo de apro-

ximadamente 200 millones de dólares anuales como promedio de los años anteriores.

En la cifra actual de endeudamiento total, están incluidos todos los créditos correspondientes a las inversiones del cobre, de la petroquímica, de la celulosa y de otras diversas industrias nuevas, lo que de por sí revela la naturaleza de este endeudamiento; porque no se trata sólo de deber, sino de en qué se debe, es decir, si el dinero lo tomo para gastarlo o para invertirlo.

La deuda propiamente fiscal, como lo estableció el señor Ministro de Hacienda en su última Exposición de la Hacienda Pública ante el Congreso Nacional —sin ser rebatido, pues, por lo demás, se trata de datos muy precisos —fue en 1958, de 331 millones de dólares; en 1964, de 1.393, y en 1969, de 1.339 millones de dólares. O sea, Chile tiene una deuda menor no obstante contar con un millón de habitantes más.

A lo anterior habría que agregar que las exportaciones por habitante han crecido entre esos años en 50%, lo que demuestra que no sólo ha disminuido la deuda "per capita", sino además, que el país ha mejorado ostensiblemente su capacidad de pago.

Por último, quiero señalar que prácticamente se han eliminado las deudas a corto plazo, habiéndose centrado la mayor parte de ellas en plazos superiores a 25 años. Cuando escucho críticas hechas con ligereza verdaderamente increíble, en el sentido de que este Gobierno ha endeudado al país en forma alarmante y puedo presentar estas cifras que nadie puede discutir, veo cómo se derrumban estas afirmaciones engendradas en la pasión y jamás en la realidad de los hechos.

Balanza de pagos.

La balanza de pagos, gracias fundamentalmente a las favorables condiciones imperantes en el mercado del cobre, pero

también a las determinaciones oportunas del Gobierno para obtener los mejores precios de este metal en el mercado mundial —porque también en años anteriores a esta Administración hubo mejores precios en el mercado mundial, pero Chile no los aprovechó; y hoy día, por resolución de este Gobierno, obtenemos el mejor precio, al ir al Mercado de Londres—, ha presentado en estos años los resultados más favorables habidos en la historia del comercio exterior chileno. Estoy hablando de cifras, y no son jactancias. El superávit promedio anual durante el período 65-69 fue de 101 millones de dólares, lo que contrasta con la persistente situación deficitaria del país, de casi medio siglo, que se arrastraba desde la gran crisis del año 1931. El superávit de 1969 alcanzó a 182 millones de dólares.

Estos resultados han permitido obtener las más favorables repercusiones en cuanto a la situación económica del país frente al exterior y han hecho posible alcanzar las más altas importaciones de bienes de capital que el país haya conocido. Al referirme al aspecto económico señalaré algunas. Además, han permitido cumplir con el servicio oportuno de nuestra deuda externa y se ha restablecido totalmente nuestro crédito internacional.

Un factor importante en los últimos años ha sido también la política de comercio exterior que se relaciona con el fomento y la diversificación de las exportaciones, la que se ha realizado también con respecto a los mercados —como ya lo señalé en Relaciones Exteriores—, de tal manera que los más importantes para Chile son ahora Europa Occidental, Japón y la propia América Latina. Importante factor para que esto ocurra ha sido la política cambiaria realista que el Gobierno ha seguido, la ley de estímulo a las exportaciones (instrumento usado en el mundo entero) y todas las medidas para racionalizar y normalizar nuestro comercio exterior. Así, los registros de importación, que antes se tramitaban durante

meses, se despachan sin demora alguna; se han eliminado los atrasos en todos los pagos; se han reducido los derechos de exportación; y los derechos arancelarios han sido rebajados para hacer más racional la proyección de la industria del país y para reducir los costos de numerosas e importantes actividades productoras. Todo ello contribuye a que Chile pueda enfrentar en condiciones sensiblemente más favorables el advenimiento de la integración latinoamericana.

Quiero agregar un antecedente que es-timo indispensable que sea conocido por el Honorable Congreso y por el país entero: al 31 de diciembre de 1964, las deudas directas del Banco Central alcanzaban a 278 millones de dólares, y sus reservas eran de 114 millones de dólares. En esas condiciones me hice cargo del Gobierno. O sea, las deudas ascendían a más del doble de las disponibilidades y los pagos comerciales estaban atrasados en 290 días. Al 8 de mayo de 1970, la deuda directa de esa institución bancaria era de 136 millones y las reservas alcanzaban a 480 millones de dólares. Es decir, ahora las reservas son tres veces superiores a las deudas y los pagos de la deuda externa están al día; incluso nos hemos dado el lujo de anticipar el servicio de las deudas más onerosas.

—(Aplausos).

Las importaciones ya no se demoran meses. La operación es inmediata. Y para exportar se han eliminado cientos de trámites.

Fuera de las reservas del Banco Central, hay también disponibilidades de parte del Fisco; o sea, entregaré el Gobierno con una reserva superior a los 500 millones de dólares. No hay recuerdo en la historia de Chile de algo semejante. Estimo que ésta es una suma que el país necesita para un manejo independiente y libre de su comercio exterior y para mantener el más alto nivel de su crédito externo. En tal forma, creo que este Gobierno ha contribuido a crear bases sólidas y

estables para una verdadera soberanía nacional que no esté basada en una palabrería hueca ni en discursos, sino en hechos tan concretos y tan contundentes como los que acabo de señalar.

ECONOMIA.

El Ministerio de Economía abarca un complejo campo de acción con tres funciones específicas: abastecimientos y precios, desarrollo industrial y comercio exterior.

En la imposibilidad de referirme a la labor en cada una de estas materias, señalaré solamente algunos de sus aspectos más destacados que inciden en el desarrollo económico directo.

Comprendo que dar cifras es un poco cansador; pero este Mensaje, como lo dije, no es un discurso, sino una cuenta que doy al Congreso Nacional, para que después éste debata y juzgue las materias que ella comprende.

Energía.

La ENDESA ha continuado con el plan de electrificación del país, ampliando algunas plantas y construyendo otras, como la Central El Toro, que será la más grande de Chile y que a fines de este año estará construida en más de 70%. Asimismo, la Central Térmica Bocamina, en Coronel, entrará en servicio en pocas semanas más, además de otras plantas menores distribuidas en todo el país.

Aumento de potencia eléctrica.

El resultado del trabajo de ENDESA es que el total de la potencia eléctrica instalada en el país, que era de 1.352.700 kilovatios, al finalizar este período ha llegado a 2 millones 117 mil kilovatios. O sea, ha tenido un crecimiento de más de 50% en seis años. Muchas veces se obser-

va que se han hecho programas nuevos, pero no se analiza que se han intensificado también los anteriores.

Al mismo tiempo, se ha aprobado un proyecto de ley del Ejecutivo, por el Honorable Congreso Nacional, para adquirir los capitales extranjeros en la Compañía Chilena de Electricidad en condiciones extraordinariamente ventajosas, quedando así prácticamente en manos del Estado chileno toda la generación y distribución de la energía eléctrica para el uso público.

Petróleo.

Respecto a ENAP, durante este período se construyó la Refinería de Concepción, y a comienzos de 1968 se inició la construcción de una planta de gas natural que empezará a funcionar este año. Asimismo, en 1967 se terminó el oleoducto de Concepción a San Fernando.

Aun cuando la producción de petróleo ha aumentado levemente, la producción en las refinerías se elevó de 2.684.000 m³., que era al iniciarse esta Administración, a 4.517.000 m³. en 1969, o sea, un aumento de 70%; y el gas licuado subió de 288.000 m³. a 466.000 m³. en igual período, con un incremento de 60%.

Telecomunicaciones.

Por otra parte, se creó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —ENTEL—, como filial de la CORFO, con el objeto de instalar una red troncal de telecomunicaciones entre Arica y Punta Arenas. Esta red ya cubre desde Santiago a Temuco y pronto llegará a La Serena y en breve entrarán en servicio otras, hasta llegar a cubrir todo el país.

Particular mención merece la Estación Terrestre para Comunicación por Satélite ubicada en Longovilo, que fue la primera instalada en Latinoamérica, en 1968.

Televisión nacional.

En 1969 se pudo establecer la Televisión Nacional en Chile, que está extendiendo su red a lo largo de todo el país. Cuando se creó este servicio y comenzó a funcionar, muchos dijeron y otros pensaron que éste sería un instrumento político del Gobierno. Sin embargo, el país es testigo —y mejor que nadie los propios televidentes— de que estamos procurando que la Empresa, con la mayor autonomía, como lo dijimos, eduque, informe y entretenga, de modo que este Canal del Estado no sea un instrumento de propaganda al servicio de nadie, y menos del Gobierno.

DESARROLLO INDUSTRIAL.

En cuanto al desarrollo industrial, cuyo brazo ejecutor ha sido fundamentalmente la Corporación de Fomento de la Producción, hay algunos aspectos que de por sí son reveladores.

Siderurgia.

En el plan de desarrollo siderúrgico, los hechos más importantes son la ampliación de Huachipato con el Alto Horno N° 2 y la Planta de Estaño Electrolítico puesta en marcha el año recién pasado. La expansión de esta empresa significa un programa cuyo costo será de 150 millones de dólares, inversión que permitirá aumentar la capacidad, de 620 mil toneladas de acero en este momento, a un millón. Los equipos, que ya están encargados, permitirán en una segunda etapa llegar a una producción de un millón y medio de toneladas.

Metalurgia.

Todo el sector metalúrgico, cuyos detalles están en los anexos, ha experimentado ampliaciones notables.

Industria automotriz.

Fundamental importancia ha tenido la creación de las fábricas de partes y piezas para la industria automotriz, instalándose decenas de plantas que producen equipos y tecnología que eran desconocidos en Chile.

Desde 1967 funcionan la Empresa Fiat en Rancagua y la Ford en Casablanca. Está avanzada la construcción de la planta Renault-Peugeot en Los Andes y en breves días más firmaré el decreto para la instalación de la General Motors en Coquimbo.

La producción nacional de vehículos subió de 7.800 a 22.069, y la integración de partes nacionales, de 26%, a 58%. Y ya estamos estableciendo la exigencia casi superior a un 70%.

Industria electrónica.

Por su parte, la industria electrónica está autoabasteciendo al país en una gama de producción de alta tecnología, con una variada aplicación en distintas actividades. La fabricación de televisores, que ya va en más de cien mil por año, radios y elementos, ha crecido hasta quintuplicar, en muchos casos, la que existía. Además, se han levantado las más modernas plantas para productos muy refinados, como válvulas electrónicas, tubos de imagen y de reflexión, etcétera; y durante este año se comenzará un programa de integración creciente de calculadoras eléctricas para oficinas y otros.

Industria petroquímica.

Por su parte, la industria petroquímica, que ha nacido y crecido durante este período, es una de las industrias de mayor dinámica y porvenir en nuestro país. En junio de este año comenzará a funcionar la planta de etileno, propiedad de ENAP. Entretanto, en Concepción se han insta-

lado seis plantas de diferentes productos petroquímicos. Todas ellas entrarán en producción este año.

Al mismo tiempo, se están desarrollando otros proyectos, muchos ya en fase de iniciación, que sería largo enumerar, pero que implican la construcción de once plantas nuevas, con una inversión aproximada de 200 millones de dólares. Todas ellas emplean o emplearán materia prima nacional.

Industria pesquera.

En materia de industria pesquera, sólo quisiera indicar dos cifras reveladoras: en productos congelados, hemos subido de 1.484 toneladas a 11.717, o sea, casi ocho veces; y el Terminal Pesquero de Santiago —lo que es importante para la alimentación popular— ha subido sus ventas de 16 mil toneladas a 34 mil en 1969, o sea, en más de ciento por ciento en menos de cinco años.

Industria azucarera.

La industria azucarera IANSA ha pasado de 4.800 toneladas diarias a 10.500 toneladas, cifra que se alcanzará en los próximos treinta días, al inaugurarse la planta de Rapaco, en La Unión. La producción de remolacha, por su parte, ha crecido en 88% antes de inaugurarse esta planta.

Industrias derivadas del bosque.

Quisiera señalar, por último, dentro de este Ministerio y —repito— sólo a título de algunos ejemplos, el progreso de las industrias derivadas del bosque. Además de las ampliaciones proyectadas y ya en plena marcha, se están instalando dos nuevas plantas de celulosa: una en Arauco, en vías de terminarse, y otra en Constitución, con una inversión total de 70 millones de dólares. La planta de Arauco co-

menzará a trabajar a principios del próximo año y la de Constitución a fines de 1972. Todas las maquinarias están contratadas y las obras civiles se hallan en plena ejecución.

De esta manera, la producción nacional, que era de 87 mil toneladas de celulosa, subió, en 1969, a 243 mil toneladas. Si se agrega la producción de las dos nuevas plantas que he mencionado, llegaremos a 550 mil toneladas; o sea, el plan que nos propusimos se habrá cumplido y habremos multiplicado más de seis veces la producción nacional.

Pequeña industria y artesanado.

Uno de los hechos centrales de este período también es la emergencia de la pequeña industria y artesanado como una fuerza dinámica nueva en el desarrollo industrial. Este sector involucra aproximadamente 30 mil establecimientos, con 155 mil personas ocupadas, que habían permanecido realmente al margen de todo esfuerzo de desarrollo e ignorada su verdadera importancia.

Cooperación técnica.

En 1966 el Servicio de Cooperación Técnica fue reestructurado para atender a este sector, extendiéndolo a todo el país con 7 oficinas y 6 agencias regionales.

El crédito que recibieron durante el período anterior no alcanzó a seis millones de escudos, en cinco años; y en estos cinco años ya se han aprobado 110 millones de escudos, de la misma moneda, lo que significa un incremento de 18 veces.

Además, el Servicio ha desarrollado, fomentado o establecido cooperativas de ahorro, crédito y garantía, y ha dictado cursos sobre materias administrativas y tecnológicas para más de cinco mil pequeños empresarios.

El Gobierno ha considerado de extraordinaria importancia la implementación

del proyecto "Empresas para la Juventud", iniciativa para las generaciones jóvenes de ingenieros, técnicos y obreros, a los cuales se otorga crédito con el solo título de su capacidad técnica y de trabajo.

Otra de las acciones del Servicio de la mayor significación ha sido estudiar y experimentar nuevas formas de organización social de la empresa, en donde se ha dado participación real al trabajador en la gestión y propiedad. En esta tarea se han podido implementar 20 experiencias, con alrededor de mil trabajadores organizados en una Federación Nacional de Empresas de Trabajadores.

Como reflejo de esta nueva actividad, el Gobierno atribuye gran importancia a la constitución de la Confederación Nacional de Pequeños Industriales.

INACAP.

Dentro de este orden de ideas, también debo señalar la labor del Instituto de Capacitación Profesional, INACAP. El Instituto dispone hoy de 23 Centros de Capacitación desde Arica a Punta Arenas, algunos de ellos realmente magníficos en sus instalaciones. Y fuera de los cursos móviles y convenios que ha suscrito, elevó el número de sus egresados de 10.131 a 31.388.

Minería.

POLITICA DEL COBRE.

Al iniciarse mi mandato, tuve que enfrentarme a un serio problema de carácter económico: una balanza de pagos deficitaria que estaba determinando una creciente dependencia de recursos y créditos externos para financiar nuestro precario crecimiento económico.

Para modificar esta situación en forma rápida, la política de mi Gobierno fue actuar en la única actividad que por su naturaleza era capaz de acrecentar rápida-

mente los ingresos de divisas del país. Esta era la minería del cobre, y por eso debía transformarse en lo que llamé "la viga maestra" de nuestra economía.

En el año 1969, las exportaciones chilenas alcanzaron una cifra "record" en nuestra historia: 1.061 millones de dólares. La minería del cobre contribuyó con casi 850. Estas cifras señalan el fundamento real que tuvo nuestra política de basar la transformación económica y social de Chile en la expansión acelerada de nuestra industria del cobre.

Resultados de la política del cobre.

Para cumplir este programa que señalé como candidato, que implicaba el más grande esfuerzo de gestión e inversión conocido por el país, envié al Congreso Nacional un proyecto que dio origen a un prolongado debate. Aprobado como ley, el Gobierno aplicó su política, que se tradujo en los siguientes resultados concretos:

1º—Un plan de inversiones superior a los 760 millones de dólares, de los cuales 650 corresponden a la grande y mediana minerías, que se ha cumplido ampliamente. Cuando lo inicié, cuando yo anunciaba que había un plan del cobre, se decía: "Este Gobierno es el Gobierno de los planes". Aquí están los resultados de los planes: en el curso de este año, estarán terminadas las ampliaciones de Chuquicamata; en julio asistiré a la iniciación de la actividad de la mina Exótica; en el mismo mes de julio se inaugurarán las grandes inversiones en El Teniente; y en agosto comenzará a trabajar Andina, mina que hacía 70 años que se quería abrir, y siempre se había fracasado; que comenzó con una inversión de 87 millones de dólares para moverse y ha terminado invirtiendo 157.

O sea, el plan se ha traducido en hechos tan concretos como que los inversionistas han ganado cerca de un año de plazo, puesto que mi idea era comenzar, creyen-

do que la ley saldría en tres meses, al iniciarse mi mandato, y partió casi con dos años de atraso; sin embargo, tengo la satisfacción de poder decir que al término del mandato todas estas inversiones estarán hechas.

2º—Un aumento notable en la capacidad de refinación en Chile, que en el año 1965 era de 390 mil toneladas y llegará el próximo año a 750 mil.

3º—Tercera proposición que hice en el plan: la dictación del Estatuto de los Trabajadores del Cobre y la realización de un plan habitacional que ha significado la construcción adicional de 9.854 viviendas en El Teniente, Andina, Chuquicamata y El Salvador. Están terminadas o por terminarse seis mil, en plena entrega, fuera del Hospital de los Trabajadores, en Rancagua.

4º—Aplicación de una política de prioridad para la industria nacional en los abastecimientos para la gran minería.

Esto se ha traducido en que, en el país, las adquisiciones, que eran de 44 millones de dólares, se elevaran, el año 1969, a 88 millones y medio de dólares.

Todos los objetivos se han cumplido, y antes de tiempo.

Ingresos del cobre.

Los ingresos del cobre han aumentado considerablemente. En el sexenio anterior ellos llegaron a la suma de 1.184 millones de dólares y en el actual serán aproximadamente de 2.800 millones de dólares. Todo esto se debe, como lo he dicho siempre al mejor precio obtenido por este metal, que ha sido un factor notablemente favorable para nuestra posición. Pero quiero repetir que este alto precio se ha obtenido por decisión del Gobierno, ya que por primera vez se fijó de acuerdo con el más alto nivel prevaleciente en el mercado mundial, eliminando con ello una pérdida considerable de ingresos para el país.

Propiedad de las empresas del cobre.

Simultáneamente con esta política de expansión, refinación, modificación de las condiciones sociales, aumento de las compras en Chile, como también la fijación de precios y comercialización, el Gobierno dio pasos decisivos en la participación del Estado en la propiedad de las empresas productoras de cobre.

La primera operación de adquisición fue la compra por parte del Gobierno, en la suma de 80 millones de dólares, del 51% de las acciones de la Compañía Minera El Teniente. Hoy tengo la satisfacción de decir que, sin que el país lo sintiera y sin que le significara sacrificio alguno, hemos pagado ya esa suma y somos dueños de la mayoría de las acciones.

—(Aplausos).

Además, se celebraron contratos con la Compañía Minera Andina y Exótica, de acuerdo con los cuales Chile pasó a ser dueño del 30% y 25% de las respectivas empresas.

Nacionalización del cobre.

El Grupo Anaconda, que explotaba los minerales de Chuquicamata, Salvador y Potrerillos, y que no había entrado en estas negociaciones, aceptó iniciar conversaciones en junio de 1969. Como resultado de estas gestiones, pude anunciar al país el 26 de junio de 1969 la nacionalización de esas empresas. De acuerdo con esta negociación, el Estado chileno pasará a ser dueño del 100% de las referidas sociedades mediante la compra inmediata de un 51% de las acciones, y la adquisición en este mismo acto jurídico, a contar del 31 de diciembre de 1972, por simple decisión de Gobierno, del otro 49%, con precios anticipadamente estipulados.

Paralelamente con lo anterior, se estableció para toda la gran minería del cobre un sistema de participación estatal creciente en los altos precios. Esto se tra-

duce —para que el país lo entienda— en que, si el precio que se obtiene es superior a 50 centavos de dólar la libra, el Estado chileno recibe el 91% de la mayor utilidad producida, a través de impuestos, sobreprecio y participación.

Chile ha logrado, dentro del respeto de la ley, sin trastornos ni sacrificios, la nacionalización de esta fundamental riqueza. Más aún, y esto es lo excepcional —y nunca me cansaré de señalarlo—, simultáneamente se han convenido inversiones por un monto superior a los 650 millones de dólares, que permiten duplicar la capacidad de producción de este metal.

Quiero dejar constancia —y excúsenme los señores parlamentarios esta forma tan categórica de decirlo, ya que pocas son las oportunidades de expresar mi opinión al respecto y, en cambio, son muchas las de oír tantos ataques— de que, a mi juicio, esta negociación es la más brillante que ha hecho nuestro país, y ella se debe no a mí, sino a la concurrencia de hombres que, en sus diversas etapas, han llevado todas estas operaciones con singular capacidad y gran patriotismo.

En otras partes, en otras materias y en otras nacionalizaciones no decisivas, los países pueden jugar con la política, pero aquí no se puede jugar con el país. El cobre es nuestro ingreso básico y cualquiera ruptura brusca habría significado problemas de extrema gravedad, que habrían afectado la tranquilidad de los chilenos, habrían podido modificar irremplazables recursos fiscales y las importaciones de bienes de capital de los cuales depende la mayor parte de las actividades de la nación. No es lo mismo nacionalizar un sector de una economía que nacionalizar un recurso básico de exportación que representa más del 65% ó 70% de lo que el país dispone. Cualquier error podía significar la quiebra fiscal y la desocupación de miles de chilenos en otras áreas.

Muchos podrán creer más conveniente una expropiación violenta, con dividendos

políticos. Yo preferí mayor inversión, mayor producción y evitar trastornos, no imponiéndole al país sacrificios inútiles, y conseguir dentro del respeto de las normas jurídicas, que le dan prestancia a este país en el mundo, los mismos resultados y en mejores condiciones. A mi juicio, esto se ha conseguido plenamente.

Chile, sin sentirlo, ha adquirido el dominio de esta riqueza y se ha dado el tiempo necesario para preparar sus cuadros técnicos y de administración que le permiten responder a tan graves e importantes obligaciones.

Y quiero agregar que si hubiera procedido de otra manera, ¿cuántos años se habrían necesitado para elaborar por nosotros los proyectos de ampliación? Quien tiene la mínima experiencia de la labor de la Corporación de Fomento de la Producción o de cualquiera actividad del Estado, sabe lo que significa preparar un proyecto de obras de riego, lo que significa abrir una mina como Sagasca, en la que hemos trabajado cerca de cinco años para comenzar sólo ahora los trabajos. ¿Cuántos años habrían sido necesarios para preparar todos los proyectos de ingeniería, los estudios de factibilidad y obtener los créditos y el financiamiento para la expansión del cobre? En cambio, de la manera como procedí, puedo entregarle al país una producción hoy día duplicada de su principal riqueza, sin haberle impuesto ningún sacrificio inútil. ¿Cuántos trastornos ha significado esto en otras naciones?

Responsabilidad futura.

No obstante, quisiera señalar que todo este esfuerzo implica la más grave responsabilidad para el país. Esta es la única industria que tiene Chile a escala mundial por las proporciones de sus instalaciones y complejidad de sus técnicas; por el capital que requiere para su explotación y para su constante renovación; y porque

se consume en el exterior en un volumen casi total.

En consecuencia, esto implica la obligación de crear la investigación tecnológica adecuada, de preparar el personal y de conocer a fondo el complejo mercado mundial. Este es un verdadero desafío a la capacidad de los chilenos.

Si acaso estas empresas en manos de chilenos fueran burocratizadas, si no se mantuviera su total autonomía en cuanto a organización y administración, esta esperanza nacional podría transformarse en un fracaso. Se requerirán en su manejo esfuerzos de inteligencia, de investigación, de voluntad e imaginación, y deberá mantenerse esta actividad al margen absoluto de las vicisitudes políticas y escoger a los hombres más capaces que el país tenga para administrarla, porque ésta es su principal riqueza.

Por último, quisiera decir que se cometería un verdadero crimen contra el país y su porvenir si se echara mano de estos recursos para pagar sueldos, jubilaciones u otros gastos corrientes.

La tentación puede hacer que cada vez que falte dinero se piense en el cobre. Para todo proyecto sobre jubilación —ya lo leo en los diarios— se pregunta: “¿dónde está el cobre?” ¡Sería funesto!

Estos recursos deben destinarse exclusivamente a crear nuevas fuentes de trabajo, levantar industrias, crear riquezas, diversificar nuestra economía. Por eso he defendido esta posición contra todas las sugerencias y embates para así evitar destinar estos recursos a otros objetivos.

Aun en los últimos meses de mi Gobierno, en que me habría sido muy fácil usar estos fondos, precipitando la inflación, para satisfacer peticiones, las he resistido y las resistiré, porque creo que aquí está el interés de Chile y porque no podemos cometer el error, que ya en el pasado cometimos, de dilapidar nuestra riqueza y de perder las oportunidades que la providencia y la historia nos han dado.

—(Aplausos).

PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA.

Pero esta política no se ha limitado a la gran minería. También es importante la estrategia aplicada a la pequeña y mediana minerías.

Labor de la Empresa Nacional de Minería.

La Empresa Nacional de Minería, que tiene la tarea de fomentar y promover la pequeña y mediana minerías de Chile, ha desarrollado una labor extraordinariamente significativa.

Junto con dar apoyo crediticio a los pequeños mineros en términos nunca iguales, ENAMI ha construido o ampliado sus plantas de tratamiento de manera tal, que hoy es posible beneficiar 73.000 toneladas mensuales de minerales, en circunstancias de que antes sólo tenía una capacidad de 20.000.

Pero no tan sólo se han ejecutado estas obras, sino que en estos últimos meses se está poniendo en marcha un plan orgánico que significa una inversión en provincias de más de 85 millones de dólares. Hubiera querido referirme a las diversas plantas que se están construyendo en todo el país, y de las cuales recientemente el señor Ministro de Minería inauguró una en Tocopilla. Pero el tiempo no lo permite.

Respecto de otros rubros, los señores parlamentarios encontrarán detallada información sobre el fierro y sus crecientes perspectivas; sobre el carbón, que yo estimo, como lo digo en el Mensaje, posible estabilizar a un nivel de consumo que permita un manejo económico de esa industria; y sobre el salitre, cuyo planteamiento es muy complejo.

AGRICULTURA.

Al asumir el Gobierno en noviembre de 1964, los retrasos en la agricultura y ganadería eran extraordinariamente graves y notorios.

Los campesinos tenían muy escaso acceso a la educación, a la atención de la salud y a la vivienda, carecían de poder político y no constituían fuerza social alguna.

Era, pues, necesario acelerar el crecimiento de la producción y modificar profundamente la situación económica y social de los trabajadores del campo.

Plan de desarrollo agropecuario.

La necesidad de que el desarrollo agropecuario contara con metas y objetivos determinó la elaboración del Plan de Desarrollo Agropecuario.

El plan empezó a ponerse parcialmente en práctica en 1965, siendo 1969 su primer año de aplicación integral.

Es importante señalar, de acuerdo con las estadísticas de los organismos oficiales y particulares, que la producción agropecuaria progresó de un 1,8%, tasa tradicional por largos decenios, a un 4,6% acumulativo anual en el período 1965-1968, a pesar de la sequía, que ha tenido desastrosos resultados y que en algunas zonas dura ya más de cuatro años.

Producción pecuaria.

La producción lechera, que en los años anteriores, para poner un ejemplo, crecía lentamente, ha aumentado el año 1969 en un 22%, lo que ha significado un incremento superior al 4% anual.

La producción avícola ha aumentado en un 100%; la porcina, en un 50%. Pero, en fin, no hay tiempo para detalles.

Precios agrícolas.

En el decenio precedente, los precios agropecuarios llegaron al nivel más bajo de las últimas tres décadas.

El Gobierno aplicó una política que permitió llegar en 1966 al nivel de precios más alto de toda la historia agraria del

país, con un 23% de aumento real por sobre el nivel de 1964.

En 1967 y 1968, por desgracia, no estuvimos en condiciones de mantener esa política, pero en 1969 y 1970 hemos vuelto a llegar, prácticamente, al mismo nivel del año 1966.

Crédito agrícola.

En cuanto a créditos, el conjunto de ellos, otorgados por el Banco del Estado, INDAP, CORA y CORFO, alcanzó a la suma de 1.947 millones de escudos en 1969, al valor de ese año, en comparación a aproximadamente 700 millones de la misma moneda en 1964. O sea, hemos aumentado los créditos para este sector en tres veces más. Reconozco que también ha tenido recargos extraordinariamente considerables.

Infraestructura agropecuaria.

Respecto a infraestructura, se proyectó un vasto programa de construcciones que ha significado una inversión 10 veces mayor que la realizada en períodos precedentes.

La CORFO y el Ministerio de Agricultura han construido nueve centrales vitivinícolas y pisqueras; 2 frigoríficos y una planta deshidratadora de frutas; tres plantas de embalaje, una planta olivarera y el primer gran vivero frutal del país. En almacenamiento: 11 grandes plantas de silos para trigo y maíz y 4 grandes bodegas agrícolas.

Además, se han contruido ocho mataderos para ganado, un matadero para aves y un túnel de congelación, y se han inaugurado siete plantas lecheras.

La capacidad de silos y bodegas de ECA ha crecido en cinco años en 76%, en tanto que la capacidad de frío aumentó en 45%. En el curso del presente año se dará término a la Estación Granelera en San Antonio y a la bodega de refrigera-

ción de papas en Maipú, y se encuentran en construcción numerosas otras obras que sería largo enumerar, de las que Sus Señorías podrán imponerse por el texto del Mensaje.

Comercialización.

ECA ha realizado una extraordinaria labor manteniendo el poder comprador en rubros esenciales e importando los productos necesarios para el abastecimiento nacional.

Reforma agraria.

La transformación de la estructura social y económica del campo chileno se ha llevado adelante fundamentalmente a través de la reforma agraria.

Después de una dura lucha, el Gobierno obtuvo del Congreso la aprobación del proyecto de reforma constitucional que permitió realizarla verdaderamente, y la nueva ley de Reforma Agraria fue dictada en 1967.

En estos años se han expropiado, hasta la fecha en que hablo, 1.224 fundos, con una superficie de 3.200.000 hectáreas, compuesta de 265.000 hectáreas de riego y 2.935.000 de secano.

Se han constituido hasta ahora más de 900 asentamientos, y las familias beneficiadas alcanzan a 28.000, lo que significa que la población beneficiaria es del orden de los 150 mil campesinos.

Tengo el convencimiento de que la reforma agraria es uno de los hechos más trascendentales de este período y una de las más importantes realizaciones de este Gobierno. Era imposible eludir este problema. Si no se hubiera emprendido ahora, habría sido inevitable realizarla después, en condiciones seguramente muy críticas.

Hemos hecho esta reforma dentro de la ley. Cuando, acalladas las pasiones, se observe cómo se ha procedido, podrán señalarse sin duda algunos errores inevitables

en un proceso de esta magnitud y profundidad, que hiere intereses, hábitos profundos, tradiciones muy arraigadas; pero nadie podrá discutir que ha respondido a las exigencias de la justicia y a las urgencias del desarrollo económico y social del país.

Muchos que nunca hicieron nada sino hablar, han dicho que lo que hemos realizado es poco. Ellos jamás podrán arrebatarse a este Gobierno el título de honor de haber iniciado y realizado realmente una profunda reforma agraria en el país. Periódicamente han anunciado en estos años que el Gobierno paralizaría la reforma, pero todas estas falsedades se han ido destruyendo solas y el campesino sabe una cosa cierta: que después de 150 años de vida republicana, este Gobierno está haciendo verdaderamente la reforma agraria; que durante este período se han elevado considerablemente sus remuneraciones y se dictó la ley de Sindicación Campesina, sobre la cual tantos hablaron, pero que este Gobierno realizó; que durante esta Administración se pagan los días de lluvias, se estableció la jornada de ocho horas, y los campos se siembran también de escuelas.

Mucho quedará por hacer, pero si los campesinos miran hacia atrás podrán ver el enorme cambio que han experimentado sus vidas y que he hecho lo que prometí en la forma prometida, porque nunca los he engañado.

—(Aplausos).

Por eso, serán inútiles las insidias de quienes a cualquier precio quieren oscurecer esta verdad. Los campesinos que en todo el país me escuchan, así lo sienten y lo saben, como asimismo —y no en forma figurada, sino cierta— que han podido llegar a La Moneda a hablar abiertamente con el que ha sido su Presidente.

Otros —unos pocos—, especialmente en vísperas de un proceso electoral, quieren resistir el imperio de la ley y de la autoridad legítima. Como consecuencia de sus actos, un funcionario de la Corpora-

ción de la Reforma Agraria, el ingeniero señor Hernán Mery, murió trágicamente. Yo quiero hoy rendir un homenaje a su memoria, y no es desproporcionado hacerlo aquí, en este sitio, porque él iba en nombre de la autoridad legítima a aplicar lo que la ley mandaba y lo que los Tribunales de Justicia habían ratificado. Su nombre es un símbolo y estará siempre vinculado a todos aquellos que han comprometido sus vidas en esta dura y trascendental tarea.

Llegue hasta su familia, tan respetable, el pesar que le expresa el Presidente de la República.

Capacitación campesina.

Respecto de la capacitación campesina, aparte la labor de ICIRA y del Instituto de Educación Rural, INACAP, que antes preparó 295 campesinos, el año pasado preparó 6.236. Por otra parte, mientras en 1965 egresaron 3.149 personas de INDAP, el año pasado lo hicieron 62.203.

Promoción campesina.

De 24 sindicatos agrícolas que había en 1964, y que agrupaban a 1.658 trabajadores, hoy existen 400, con más de 100.000 afiliados.

El INDAP asesora a 186 sindicatos, con 55.748 asalariados.

El número de cooperativas campesinas, que era de 26, con 1.718 afiliados, hoy es de 222, con 30.034 cooperados.

Dentro del vasto movimiento campesino organizado, los comités de pequeños propietarios, los centros de madres y los grupos juveniles ocupan un lugar destacado, cuyos socios han aumentado de 5.000 a 58.000.

El INDAP proporcionó asistencia técnica a cerca de 72.000 pequeños propietarios el año 1969.

OBRAS PUBLICAS.

El promedio de inversiones en el período 1965-1969 ha sido de 1.247.400.000 escudos, que en moneda de 1969 significan un aumento real de la inversión de cerca de 40%.

Vialidad.

Hasta 1970 se pavimentaron 3.730 kilómetros de caminos en todo el territorio nacional y se ejecutaron obras en más de 5.350 kilómetros de construcción de caminos nuevos. Se prosiguieron los trabajos en la Carretera Longitudinal, y en caminos transversales se ha realizado un amplio programa que implica la pavimentación de 2.500 kilómetros. Se dio término al tramo chileno del camino internacional desde Valparaíso a Mendoza, y el camino de Osorno a Puyehue está construido y en pavimentación. En el mes de febrero se unieron los dos frentes de trabajo en el túnel de Lo Prado, poniéndose fin a la excavación con un éxito que constituye un señalado orgullo para la ingeniería chilena. Se prosiguen actualmente los trabajos para su pronta habilitación.

Puentes.

Durante el período se han entregado al uso público cerca de 100 puentes de importancia y están en ejecución 54 puentes mayores más, entre los cuales quiero destacar el del río Bío-Bío, que tiene más de dos mil metros de largo, en el cual hay un avance en obras de 80%; el de Malleco, a la altura de Collipulli, y otros de gran importancia para el país y para las diversas zonas.

Obras portuarias.

Se dio término al puerto de Arica, una de las obras más grandes realizadas en los últimos 30 años, y se está comenzando

a construir el muelle para el Perú en virtud del Tratado. Se encuentra en plena ejecución el gran puerto de San Vicente, en Talcahuano, que servirá a toda esa vasta zona industrial. En Valdivia se reconstruyó la Avenida Costanera, y en Las Mulatas se terminó el muelle para recibir barcos de mediano tonelaje. Se ha impulsado al máximo la reconstrucción del puerto de Puerto Montt, obra de la cual ya se han entregado las dos primeras etapas. En Chiloé se terminó de construir el muelle de Castro, y en Aisén, el de Chacabuco.

Aeropuertos.

En Arica se dio término al mejoramiento del aeropuerto de Chacalluta. En Calama el terminal está prácticamente finalizado. En 1967 se entregó al servicio aéreo la primera etapa del aeropuerto internacional de Pudahuel, cuya construcción comenzó en la Administración anterior. En 1968 se inauguró Carriel Sur, en Concepción, y está prácticamente terminado el aeropuerto de Balmaceda, en Aisén, que, por lo demás, ya se encuentra en uso. Se construyeron los aeropuertos de Mataverí, en Pascua, y de María Dolores, en Los Angeles; ya están terminados los de Pichoy, en Valdivia; Canal Bajo, en Osorno, y Maquehue, en Temuco. Mientras tanto, se mejoran y amplían los aeropuertos de Talca, O'Higgins, Ñuble y Llanada Grande en Llanquihue; y están terminándose los estudios para un nuevo aeropuerto en Iquique, en Churrumata. Además, se han pedido propuestas ya para la ampliación de la pista y terminal de Cerro Moreno, en Antofagasta. A lo anterior habría que agregar la construcción de numerosos aeródromos pequeños en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Riego.

En obras de riego, el Gobierno acordó no iniciar nuevos trabajos hasta no con-

centrar los recursos a fin de acelerar y terminar las de larga ejecución y cuya demora significaba evidente perjuicio para el país. Así, se dio término al embalse de El Yeso, que ha impedido que la ciudad de Santiago y la zona de riego del valle de Maipo, con más de 120 mil hectáreas, hayan sido mayormente afectadas por la sequía.

En 1968 fueron inauguradas las obras matrices del sistema de canales de Maule Norte y se ha proseguido la ejecución del resto del sistema, que incorporará y mejorará el riego de más de 100 mil hectáreas. Posteriormente se ha continuado la ejecución de tres canales principales de 150 kilómetros de longitud.

En enero de 1968 se terminó y entró en servicio el embalse La Paloma, obra iniciada anteriormente, que permitirá mejorar el riego de 57 mil hectáreas en el Limarí. En noviembre del mismo año se inauguró el embalse de Digua, en Parral, que riega 33.000 hectáreas. El embalse de Coihueco está terminado y se inaugurará en las próximas semanas. Las obras de la tercera etapa de los canales Bío-Bío han proseguido con la construcción del túnel de Mininco, el canal matriz y otros derivados, cuyos trabajos se están iniciando. Se han ejecutado obras de mejoramiento en el embalse de Lautaro, en Copiapó; en Coquimbo está en plena construcción el canal Choapa-Illapel; y se encuentra en etapa de primera ejecución el embalse de Conchi, en el interior de Antofagasta.

En estos años se han estudiado importantes proyectos, algunos por iniciarse, cuyo detalle encontrarán los señores parlamentarios en los Anexos del Mensaje.

Obras sanitarias y agua potable.

El plan de agua potable, financiado con el aporte del BID, que favorece a 38 ciudades del país, se halla en plena ejecución, incluyendo mejoras, ampliaciones y nuevas obras en 15 capitales de provincia, 13 ciudades medianas y 11 pequeñas

localidades. Especialmente importantes han sido las obras realizadas en Antofagasta y las plantas de control del arsénico, las que han representado inversiones superiores a los 120 millones de escudos. Asimismo, debe destacarse la planta de filtros La Mochita, en Concepción, que resuelve el problema de esa ciudad y Talcahuano. Debemos señalar, igualmente, el plan de obras sanitarias para poblaciones rurales de menos de mil habitantes.

Metro en Santiago.

El Gobierno, mediante la Dirección de Planeamiento y Urbanismo y con la asesoría de firmas constructoras franco-chilenas, determinó construir un sistema de transporte metropolitano en Santiago. La red total del sistema para 1980 constará de tres líneas urbanas con 35 kilómetros, y dos suburbanas, con 24 kilómetros. Durante el año 1969 se terminó el anteproyecto del Metro de Santiago, y en mayo del mismo año el Gobierno acordó construir la línea N° 1, en la extensión avenida Neptuno-Canal San Carlos. Dichas obras están iniciadas y se espera que el primer tramo entre en servicio en 1973, lo que resolverá fundamentales problemas de locomoción para Santiago.

Pusimos en marcha la iniciativa previos estudios internacionales y locales que coincidieron absolutamente todos en el diagnóstico y en las proposiciones. Felizmente, los tres estudios internacionales concordaron con el efectuado por los ingenieros chilenos. En ellos se señaló que el costo de la modificación de la ciudad, en la superficie, mediante avenidas, resultaba más caro que la construcción del ferrocarril metropolitano.

Obras comunitarias.

Desde 1966, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes está realizando diversos proyectos con la colaboración del Departamento de Obras Comunitarias

creado en este período. Las labores desarrolladas mediante este sistema mixto de participación técnica y de trabajo gratuito de la comunidad han sido de alto y beneficioso rendimiento.

En cuanto a caminos comunitarios, para citar sólo éstos, se han efectuado movimientos de tierras, mejoramientos de sendas y apertura de otras nuevas en 8.100 kilómetros a lo largo del país. La ripiadura de caminos vecinales ha alcanzado a 1.400 kilómetros. También se han realizado otras obras imposibles de detallar aquí.

Termino mi exposición sobre el desarrollo económico, refiriéndome al rubro Transportes.

TRANSPORTE.

Desde el primer momento que asumí el Gobierno, di al sector Transporte la importancia que requiere dadas las características geográficas de nuestro país y por considerarlo fundamental en el plan de desarrollo económico y social.

Aéreo.

En transporte aéreo se ha reemplazado toda la flota de la Línea Aérea Nacional, dotándola de los aviones más modernos; se han mantenido las rutas internacionales antiguas y se han agregado las nuevas a Paraguay, Bariloche y Tahití, esta última con proyecciones de importancia hacia Australia y Japón y todo el Pacífico. Al mismo tiempo se han prolongado los vuelos a Buenos Aires hasta Río de Janeiro, y a Miami hasta New York. Además, se han incorporado a las rutas Ecuador y Cali, en Colombia, y en los próximos dos meses se iniciarán los vuelos a Europa.

El crecimiento de LAN se puede medir por el número de pasajeros y la carga transportados, que llega a 212 por ciento en algunos rubros. Asimismo, debo señalar a los señores parlamentarios que la

Línea Aérea Nacional ha llegado a su total autofinanciamiento.

Marítimo.

En el transporte marítimo, el promedio tradicional durante décadas fluctuó entre 300.000 a 350.000 toneladas de barcos en servicio, lo que representaba, en realidad, un grave error de nuestro país, que tiene un indudable destino marítimo. En 1970 habrá 550.000 toneladas de barcos chilenos navegando en las distintas rutas que sirven al país, y entre 1971 y 1972 esta cifra se elevará a 750.000 toneladas, considerando las compras colocadas ya hace tiempo por este Gobierno, en plena ejecución y cuyos efectos se recogerán en los próximos años.

Ferrocarriles.

En cuanto a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, ha correspondido a la actual Administración intensificar los planes de modernización ya iniciados, lo cual le permite llegar hoy día con trenes eléctricos hasta Laja, utilizar una vía soldada hasta Chillán y reducir las once horas que demoraba el tren rápido entre Santiago y Concepción a sólo 6 horas 50 minutos. Por último, las toneladas de carga transportadas han aumentado en 38% entre el período anterior y el actual. En cambio, el aporte fiscal para financiar el presupuesto corriente disminuyó de 45% a sólo 27% en el curso de este año.

Buses urbanos e interurbanos.

En cuanto al transporte de pasajeros por carreteras, 1.200 buses modernos se han incorporado a lo largo del país, incluidas las rutas transversales.

Pero donde esta acción ha dado los resultados más inmediatos y satisfactorios es en la locomoción colectiva en las ciudades. Después de tres años en que no se incorporaba un solo vehículo a los servicios particulares, y ninguno en más de 10 años a la empresa estatal, podemos se-

ñalar la incorporación de 5 mil máquinas nuevas.

Este programa ha permitido también dar un fuerte impulso a la industria nacional productora de carrocerías.

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha sido reequipada en Santiago y provincias, y en el curso de este año renovará totalmente sus equipos en la ciudad de Santiago.

Otros aspectos del desarrollo.

Dentro de este capítulo relativo al desarrollo económico, hubiera querido referirme a hechos tan importantes como los niveles ocupacionales, el aumento de la asignación familiar, toda la labor realizada por el Ministerio de Justicia y el de Tierras y Colonización y la inmensa tarea llevada a cabo en los sectores afectados por la sequía: otorgamiento de créditos especiales, bonificaciones al transporte de ganado y forraje, ayuda económica y alimenticia, distribución de agua, habilitación de 49 pozos subterráneos, nuevos caminos y su pavimentación, etcétera.

No deseo, sin embargo, cansar a los señores parlamentarios y les ruego, sobre todo en materia de índices ocupacionales, que estudien y lean los antecedentes que se dan de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto de Ocupación de la Universidad de Chile en los primeros cinco años de mi Gobierno. De acuerdo con la información dada por ese Instituto, en la cual se han basado todos los estudios ocupacionales del país, hay 229 mil ocupaciones más en el gran Santiago. Ello significa que, ocupando Santiago un tercio de la mano de obra del país, y coincidiendo estos datos con los del Censo de 1968, se habrían creado más de 500 mil ocupaciones nuevas en los seis años. Yo prometí lograr 450 mil ocupaciones nuevas. Repito: éstas son cifras dadas por organismos ajenos al Estado. Ello no significa que ignore el grave problema de algunos bolsones de cesantía, en especial

en algunas provincias, que me preocupa grandemente.

Con esto termino mi exposición en lo relativo al desarrollo social y económico.

PALABRAS FINALES.

Honorables señores parlamentarios:

He tratado, de una manera resumida y esquemática, de presentar la tarea realizada en estos años. Estos son los hechos y las cifras. El juicio les pertenece a ustedes y al pueblo, aun cuando comprendo que en estos meses, en pleno proceso electoral, es difícil esperar una opinión objetiva. Sin embargo, si me limitara a lo expuesto, este Mensaje lo consideraría incompleto.

Programa de Gobierno.

En 1964, antes de llegar al Gobierno, presenté al país un programa. No era el programa tradicional. Era un programa concreto y específico que implicaba un compromiso con la nación. Más de dos mil profesionales, técnicos y trabajadores —muchos de la más alta calificación— cooperaron en su elaboración durante más de dos años y se reunieron en congresos y comisiones a través de todo el país hasta concretarlo en políticas y medidas específicas.

Este programa electoral fue el mismo que señalé como plan de Gobierno en mi primer Mensaje el año 1965.

Hoy deseo que se examine este Mensaje hasta en sus mínimos detalles y se compare con el primero que leí en este Salón de Honor y con el Libro Blanco que contenía mis proposiciones como candidato, para comprobar que ese programa se ha cumplido en una alta proporción, a pesar de las dificultades, y en muchas de sus partes se ha llegado más lejos que las metas comprometidas.

—(Aplausos).

Esfuerzos futuros.

Pero estos años también nos han dejado una experiencia que se proyecta hacia adelante.

Al iniciarse la década del 70, Chile enfrentará un período decisivo en su crecimiento como nación. Un análisis del país nos permite descubrir con claridad nuestras potencialidades de éxito y progreso, como también los síntomas serios de una crisis institucional y moral. Los factores de esperanza y de grandeza trabajan simultáneamente —como siempre— con los de pesimismo y derrota. Que predominen los unos sobre los otros será consecuencia de la lucidez con que seamos capaces de enfrentar nuestra realidad y del coraje necesario con que adoptemos vitales e imprescindibles decisiones.

El país en estos años ha vivido un profundo proceso de transformaciones y de cambios, cuyo dinamismo ha creado posibilidades y coyunturas que hacen inevitable un nuevo diagnóstico y un nuevo y decisivo esfuerzo, que lo oriente hacia un impulso de trabajo creador para consolidar lo hecho y proyectar nuevas condiciones de vida para cada uno de los chilenos.

Para realizar este indispensable esfuerzo adicional se requiere una profunda toma de conciencia de nuestro ser nacional y una gran dosis de voluntad y generosidad colectiva.

Nuevas bases para el desarrollo.

Chile ha construido en estos años las bases para alcanzar estos nuevos objetivos. El destino histórico de este Gobierno ha sido ése. La descripción de la tarea cumplida así lo demuestra.

En el orden económico, Chile verá más que duplicada su producción de cobre, y ya tiene el dominio, la dirección y el comercio de este metal.

El país está en camino de duplicar su

producción de acero y, a través de nuevos consumos, consolidar su producción de carbón e incrementar la del hierro.

En la actividad agropecuaria ha alcanzado aumentos de producción no obtenidos en décadas anteriores, a pesar de la sequía y de las transformaciones hechas. Y tiene hoy una red de comercialización agrícola que no existía y que es fundamental.

Ha visto nacer pujante una industria petroquímica; una industria automotriz que ha permitido más que triplicar su producción; ha visto nacer y desarrollarse la industria electrónica y ampliarse considerablemente las industrias alimenticias, de celulosa, papel, plásticos, textil y metalúrgica.

El país dispone de una vasta red de telecomunicaciones y de televisión, y ha modernizado sus transportes con la importación masiva de nuevos equipos terrestres, urbanos, aéreos y marítimos. Ha mejorado sustancialmente su infraestructura en caminos, ferrocarriles, puertos y aeropuertos.

Simultáneamente se han acelerado en estos años las instalaciones de energía eléctrica, de petróleo y de gas; y hemos dado los primeros y decisivos pasos en el campo de la energía nuclear.

El país está en vías de resolver para todos los chilenos el problema de la vivienda y de la salud, ya que ha cumplido en estos aspectos —como lo he señalado— etapas importantes; al paso que la Reforma Agraria ha asegurado una rápida transformación en la estructura social y económica del campo chileno. Simultáneamente se han obtenido importantes avances en la legislación del trabajo.

Por sobre todo eso, se han logrado, como primera prioridad, niveles educacionales que están abriendo oportunidades a todos, lo que permite esperar un óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos.

Ha nacido y se ha consolidado una vasta red de organizaciones populares cada vez

más representativas de toda la población, lo que conduce a eliminar la marginalidad material y espiritual. En una palabra, a través de la Promoción Popular se han dado los primeros y grandes pasos para abrir el camino a la constitución de una comunidad consciente de sí misma, cuyas iniciativas organizadas surjan de las raíces profundas y naturales de nuestra vida social y aseguren una auténtica participación popular.

—(Aplausos).

Sin esta etapa previa el enunciado de su participación carecería de sentido.

A través del Mercado Común y del Pacto Andino el país camina hacia la integración con otros países de América Latina, y una política comercial abierta a otras regiones del mundo permitirá la expansión de sus mercados externos.

Al control que el Estado tenía de las actividades básicas de la vida nacional, se han agregado el acero; la nacionalización del cobre, de la electricidad y de las telecomunicaciones, lo que, junto a una balanza de pagos favorable, afirman nuestra independencia real y no de palabra.

El país ha llegado a una producción superior a los 600 dólares "per capita" y tiene en sus manos todos los resortes fundamentales para lograr un impulso sólido, cierto y más que acelerado en el orden económico y en el orden social.

El próximo Gobierno —y esto quiero subrayarlo— podrá contar con serios planes sectoriales ya iniciados. Me refiero al plan agrícola, minero e industrial, sector este último en el cual hoy tenemos cerca de 100 proyectos específicos en estudio final.

La elaboración de proyectos requiere mucho tiempo y una gran inversión. Tenerlos constituye un capital invaluable, pues en el mundo de hoy un proyecto seriamente estudiado es la base para obtener los financiamientos y para proyectar cualquier acción con seriedad.

Y debo agregar un hecho que creo de singular importancia: ha sido creada la Ofi-

cina de Racionalización de la Administración Pública y, junto con ella, se ha introducido en forma masiva la computación, que ya trabaja para cerca de 50 instituciones del Sector Público, y que fue considerada como modelo en una reunión de todos los países de América efectuada en Buenos Aires. Se han creado, además, numerosos centros especializados para la formación y perfeccionamiento de funcionarios administrativos. La importancia de la ejecución de planes de desarrollo crece cada día, pero sería ilusorio su cumplimiento sin una administración moderna y eficiente. Se han dado, en consecuencia, pasos fundamentales para mejorar los procedimientos, cuyo vacío era manifiesto hasta hace poco y cuyos resultados el país podrá apreciar muy pronto.

Los señores parlamentarios encontrarán en el Mensaje un detalle de este esfuerzo y, al mismo tiempo, datos muy concretos respecto del crecimiento de la Administración Pública que revelan que este Gobierno ha sido excesivamente cuidadoso en la contratación de personal. De manera que puedo decir que en este momento hay 20 mil vacantes no ocupadas en la Administración.

Esto es lo que el país ha hecho en estos años y nadie podrá borrarlo o empequeñecerlo.

Un nuevo feudalismo.

No obstante, existen factores negativos, a mi juicio graves y amenazantes.

Persiste en el país y se incrementa una tendencia desproporcionada a favorecer aspiraciones ilimitadas, acompañada por una carrera sin freno en el ofrecimiento de ventajas, sin que exista conciencia nacional de que, para colmar estas aspiraciones, es imprescindible un esfuerzo creador, mayor trabajo, mayor disciplina y más ahorro nacional que permita invertir y crear nuevas fuentes de ocupación indispensables para dar trabajo y destino a los nuevos contingentes de población que se incorporan a la vida nacional.

Otro factor íntimamente vinculado al anterior es el que yo llamaría un nuevo tipo de feudalismo. Cada grupo, de acuerdo con su capacidad de presión, pretende exigir del país más de lo que éste puede dar, sin importarle el bien común de toda la nación salvo sacar su propia tajada. Cada uno pretende obtener ventajas con desmedro de otros que no tienen la misma fuerza para negociar. Y siempre encuentran quienes apadrinen sus exigencias sectoriales en detrimento del bien colectivo.

Si esta tendencia feudalista continúa predominando sobre la conciencia colectiva, el país será progresivamente desgarrado, y a los antiguos intereses de clases o de personas se agregarán o sucederán los de los grupos organizados que pueden estar en todas las categorías sociales y que muchas veces no miden hasta qué punto están hiriendo el interés del resto de los chilenos.

Una de las manifestaciones más extremas de este proceso —y lo cito sólo como ejemplo relevante— es lo que ocurre en el campo de la previsión, cuya reforma, como lo he expresado muchas veces, resulta más difícil de impulsar que la propia reforma agraria. Siendo Chile un pueblo joven, compuesto por jóvenes, se está organizando progresivamente para el descanso prematuro, la seguridad y los privilegios obtenidos por ley. Y todos quieren tener en el bolsillo una ley que les otorgue algunos privilegios.

Otro factor de desintegración nacional que requiere la toma de conciencia colectiva es, a mi juicio, un exceso partidista que va más allá de la formación de corrientes políticas organizadas en función de ideas. Un mínimum de solidaridad es indispensable para la vida de un país integrado consigo mismo. La conquista del poder se convierte en el supremo objetivo, bajo el supuesto de que todo está permitido para lograrlo.

Todos reconocemos —yo, el primero— que los partidos políticos no sólo son necesarios, sino indispensables para el man-

tenimiento de nuestro régimen de libre expresión. También reconocemos que son indispensables para dar al país la riqueza creadora del debate ideológico en el cual se definen los grandes objetivos nacionales. Pero si los partidos —cualquier partido o grupos de partidos— llegan a concebir la conquista del poder como el único objetivo supremo, superior al bien común del país, dejarán de ser verdaderos partidos políticos según el único concepto posible en las leyes de una sociedad democrática.

Durante mi Gobierno he impulsado vigorosamente la organización sindical, como ningún otro Gobierno antes lo hiciera, porque estoy convencido de que los sindicatos no sólo son instrumentos de lucha reivindicativa, sino poderosa palanca de progreso social. Pero ellos negarían su propio fin, que es la construcción de una sociedad solidaria, si pretendieran colocarse por encima de la comunidad, utilizando para ello su capacidad específica de poder y se caería en lo mismo que se ha criticado.

Si en el pasado un pensador chileno habló de la fronda aristocrática, hoy el país está amenazado por una fronda feudalista, con el riesgo de que si cada sector coloca sus aspiraciones por encima del interés general, transforma el diálogo democrático en una lucha de facciones.

La interdependencia creciente de estas tendencias y su recíproca y progresiva infiltración amenazan con desintegrar el cuadro social y político chileno.

Problemas futuros.

Estas son las causas de la verdadera crisis que han hecho imposible la solución de los dos más graves y profundos problemas que están destruyendo, a mi juicio, las posibilidades reales del desarrollo social y económico de Chile: la inflación, que todo lo pervierte, y un sistema de previsión que, nadie ignora, es insostenible por nuestra economía.

Hemos luchado en estos dos campos en forma denodada. Sin embargo, contra la opinión de organismos técnicos insospechables, contra la opinión de quienes administran los servicios, se han dictado leyes sin financiamiento y otorgado beneficios imposibles de solventar. Las observaciones reiteradas que he formulado han sido inútiles y se está llevando a la quiebra al sistema. Quiero señalar —porque serán otros los que tengan esta dura responsabilidad— que el solo monto del reajuste de los gastos previsionales de la Administración Pública subirá, el próximo año, de los dos mil millones de escudos, si el alza del costo de la vida es de 30%. O sea, el equivalente a la inversión de cerca de dos Ministerios de Obras Públicas y más de tres veces lo que era el gasto previsional hace pocos años. Y en esto el Gobierno no ha sido renuente: nueve veces se ha acudido al Congreso Nacional, y los organismos técnicos han probado que el sistema va a la quiebra. Pues bien, esa quiebra la pagarán los pobres y los pensionados.

Por otra parte, la inflación ha dejado de ser un problema económico para llegar a ser en su esencia un problema político. Muchos hablan de que la solución reside en una política monetaria, o en una política de remuneraciones, o en una política del gasto público. Las recetas técnicas son bien conocidas. Pero yo creo que es más profunda su causa, y su existencia es ya crónica en la vida nacional. Es el reflejo de un proceso desintegrador que se traduce en una carencia de solidaridad real, en una crisis institucional; en la incapacidad para dominar aspiraciones sin respuesta proporcional en la actividad económica; en la presión de los grupos feudales y en la falta de responsabilidad en el plano político. “No pida más de lo que los otros están recibiendo”. “No, señor, yo tengo fuerzas para paralizar la actividad”.

Por eso, mientras no se realice un cambio en la conciencia nacional proyectada

desde las instituciones políticas, será imposible resolver estos dos problemas; y sin resolverlos será precaria nuestra estabilidad democrática. En la campaña electoral veo acusar al Gobierno porque hay inflación, pero muchos de los que levantan la voz son los que han propugnado, votado y obtenido leyes que llevan al desfinanciamiento y la inflación.

Rectificar y dominar este proceso se ha convertido en la primera exigencia de nuestra democracia, si ésta realmente quiere permanecer. Ello será posible sólo a través de una superior sabiduría o mediante un instinto creador que la haga rectificar y superar esta situación en derecho y libertad. De lo contrario, la necesidad de sobrevivir podría impulsar al país hacia otros caminos que serían funestos.

Necesidad de la planificación.

La democracia requiere de una autoridad eficiente y responsable para dirigir la nación, pero ésta no puede ser el producto de sólo declaraciones o actitudes personales, sino también de la existencia de mecanismos que permitan la planificación del esfuerzo. Un plan o programa, una vez aprobado en conformidad al consenso general, no puede ser paralizado ni desvirtuado en su espíritu y en sus líneas básicas. De nosotros y de nuestra capacidad para darnos instituciones adecuadas y para respetarlas fielmente, depende que este instrumento fundamental de la política moderna pueda o no ser aplicado en democracia.

Nuestro desafío, el de todos los sectores nacionales, el de toda la comunidad nacional, es entender esta necesidad histórica en toda su trascendencia y proyectar sobre ella las nuevas perspectivas de la libertad y de la democracia. Hemos llegado a un punto de la historia de la cultura, la tecnología y la economía en que ningún país puede marchar hacia adelante sin un programa de desarrollo en todos los as-

pectos de su vida. Hoy la conquista de la libertad está ligada a la conquista de la capacidad para definir, decidir y realizar un programa de bien común y para mantener abierto el diálogo con todos los sectores que concurren a ese objetivo, para perfeccionar ese programa, corrigiendo o rectificando sus vacíos, pero en ningún caso para detenerlo, distorsionarlo o destruirlo.

Durante el actual período se ha dado un paso importante al crearse la Oficina de Planificación Nacional a nivel presidencial y una completa organización institucional y regional. Pero ello no basta, porque ésta puede ser simplemente una oficina de estudios y proposiciones si las instituciones públicas y privadas, los empresarios, los trabajadores, y, sobre todo, quienes tienen la decisión política, no se adecuan para la ejecución del programa.

Sólo en esta forma es posible que el Estado adquiera su plena autoridad para dirigir. Y no estoy proponiendo una visión estatista, porque muchas veces para que el Estado tenga autoridad suficiente para orientar y definir los objetivos de la nación, su primera tarea ha de ser descentralizar su acción y crear los necesarios canales de comunicación con todos los sectores del país para que el plan sea precisamente el resultado de un consenso nacional efectivo.

Reforma del sistema legislativo.

Por eso las reformas constitucionales aprobadas u otras que pudieran impulsarse, llegarán siempre a una confrontación esencial por la capacidad de las autoridades ejecutivas para realizar el plan aprobado por el país. Esto lleva necesariamente, como consecuencia insoslayable, a la reforma del sistema legislativo y de las atribuciones del Parlamento.

Si hemos de mantener un Parlamento libre, democrático y prestigiado, como yo firmemente lo espero, porque creo que sin esas condiciones no existe verdadera de-

mocracia en país alguno, este Parlamento deberá tener la atribución de aprobar o rechazar los gastos públicos, y solamente a través de este medio influir en términos generales —y nunca particulares— en la estructura del gasto público; un Parlamento capaz de definir el programa en líneas generales, dejando al Ejecutivo la facultad para realizarlo; un Parlamento capaz de fiscalizar, de investigar y de sancionar el incumplimiento de la ley; un Parlamento capaz de representar y resguardar la justicia objetiva en las remuneraciones y en la previsión, pero a través de normas de justicia general y no de decisiones particulares e inmediatas, que son materia de administración ajenas a la función parlamentaria.

En una palabra, es necesario un Parlamento que al legislar —que es su función básica— dicte normas de carácter general; un Parlamento que apruebe las líneas fundamentales del plan y controle su ejecución sin distorsionarlo ni contradecirlo; un Parlamento representativo de las tendencias de la opinión pública manifestadas a través de sus debates libres.

Esta será la reforma profunda que dará al Parlamento su verdadera dimensión, arraigo y un sólido prestigio en la opinión pública nacional. Sólo así el Ejecutivo podrá, a su vez, administrar con eficacia y verdadera responsabilidad.

En este camino, se han dado algunos pasos importantes, para lo cual se ha contado con el apoyo del propio Parlamento, que ha demostrado así comprensión y patriotismo.

Mi Gobierno no se limitó en esta materia a exponer el problema. Desde el primer día que llegué a la Presidencia de la República, planteé un completo proyecto de reformas constitucionales y luché por más de cinco años hasta verlo en gran parte aprobado.

Estas reformas de la Constitución Política del Estado permitieron, en primer lugar, una nueva definición del derecho de propiedad, lo que ha hecho posible la re-

forma agraria y vastos planes de reforma y remodelación urbana. En contradicción con lo que se afirmó con tanta pasión en el sentido de que este Gobierno quería destruir la propiedad, de hecho se ha probado que éste fue el instrumento para extenderla y hacer propietarios a miles y miles de chilenos que siempre oyeron hablar de este derecho, pero en la práctica no pudieron ejercerlo.

La segunda reforma ha sido un paso de gran importancia para definir las funciones del Ejecutivo y del Parlamento, al entregarle al primero, desde el próximo período, la facultad exclusiva en la proposición de todo gasto público y previsional y la iniciativa para fijar por ley las remuneraciones en el sector privado.

Pero sin duda la más trascendental de las reformas aprobadas por el Congreso es la que establece que en el futuro si una reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo no es aprobada, éste pueda someterla a plebiscito para que el pueblo, en definitiva, sea quien dirima expresando lo que realmente es su voluntad.

Se ha abierto así, dentro de la ley, el camino para las reformas de las instituciones sin quebrar nuestra tradición jurídica. De esta manera el país tendrá los instrumentos para afrontar los problemas más esenciales que se presentarán inevitablemente a Chile, como a todas las sociedades contemporáneas, en especial a los países que tienen que vencer un grado inferior de desarrollo para lograr su plena expresión humana.

Chile frente a un dilema.

Quisiera resumir en pocas palabras el fondo de mi pensamiento. Nuestro país, como todas las naciones de la Tierra, tiene que escoger, para conseguir su pleno desarrollo, entre una disciplina social establecida por el consenso y por ley o la compulsión de un estado de fuerza. Son las alternativas que se presentan en especial a las sociedades de nuestro hemisferio y nin-

guna fraseología podrá disimular la necesidad imperiosa y urgente de tomar una decisión al respecto.

La naturaleza de los problemas que se presentan a la sociedad contemporánea, y sobre todo a los países en desarrollo, así lo exige. Muchos creen que estas sociedades no tienen otra forma para progresar que la aplicación de sistemas compulsivos. Yo creo que Chile ha alcanzado un grado de desarrollo social, económico y político —además, tiene una tradición histórica arraigada— suficiente para plantear sus cambios a través de una disciplina consentida dentro de un sistema institucional que resguarde las libertades.

Pero es indispensable que tengamos una conciencia muy clara de que estamos frente a un dilema sobre el cual debemos pronunciarnos.

Tarea por realizar.

No es mi papel, y es a otros a quienes corresponde ahora proponer los nuevos programas. Pero quisiera, sí, recogiendo la experiencia de estos años —con total desinterés y sólo como fruto de lo que he visto y vivido— llamar a reflexionar al país sobre algunos aspectos que, yo creo, son muy urgentes de resolver.

Será el primero organizar la participación del pueblo en todos sus niveles. El país ha vivido una etapa de organización popular, juntas de vecinos, sindicatos, cooperativas, centros de madres y muchas otras manifestaciones de la comunidad organizada con representatividad muy directa y hoy con expresión legal.

Corresponde ahora a estos organismos incorporarse progresivamente en las estructuras institucionales. Hasta ahora, esa participación se hacía mediante instituciones tradicionales que representaban sólo algunos sectores de la vida nacional. Esa representación debe ampliarse hacia estos nuevos sectores, que antes no tenían expresión ni organización.

Asimismo, creo que, tal como sucede en

numerosos países, el nuestro también tendrá que afrontar el estudio y una cuidadosa experimentación para proponer nuevas formas de participación de los trabajadores en los propios mecanismos de la producción y en la estructura de las empresas.

Los pueblos caminan hacia nuevas formas de vida y la democracia adquiere nuevas dimensiones. Y si eso no ocurriera, el país correría el riesgo de quedarse sólo con superestructuras políticas inoperantes e inadecuadas.

La segunda de estas tareas, que creo fundamental, consiste en la necesidad de realizar un esfuerzo mucho mayor que el hasta ahora aplicado en el desarrollo científico y tecnológico. Esta ya no es sólo tarea universitaria, sino de toda la nación. El Gobierno tiene el deber de planificar el desarrollo científico desde un punto de vista nacional.

En esta materia se han dado algunos pasos importantes, como han sido la proposición para ir a una planificación de la educación superior, la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y el impulso dado a la Comisión Nacional de Energía Nuclear al instalar este año el reactor tal vez más moderno que existe en el hemisferio sur.

Las universidades, por su parte, deben obligarse a una utilización óptima de los recursos y a evitar repeticiones absurdas, como ocurre hoy día. Asimismo, es indispensable coordinar las distintas carreras profesionales con los planes de desarrollo social y económico, nacionales y regionales, pues de otra manera se corre el riesgo —como ya está ocurriendo; y me ha tocado ver reales tragedias— de preparar profesionales que después no encuentran dónde emplear sus conocimientos, con la consiguiente frustración.

El destino de Chile no ha dependido de sus dimensiones geográficas y demográficas, sino de su calidad humana y de su esfuerzo. Por esas razones, la década del 70, con mucho mayor intensidad que en el pasado, exigirá de todos, en especial de

sus jóvenes, el manejo eficiente del saber.

Intimamente ligado a este punto, está el de una política para la juventud. Se ha hecho en esta materia un gran esfuerzo en el plano educacional con su reforma; en el establecimiento del Instituto Nacional de Capacitación Profesional; en el otorgamiento del derecho a voto de los mayores de 18 años; en la ley de Deportes; en la política tan valiosa del Consejo Nacional de Menores, que ha eliminado la vagancia y recuperado a miles de niños; en la dictación de la ley de Guarderías Infantiles; en la Junta de Auxilio Escolar y Becas, y en la indudable promoción a cargos de la más alta responsabilidad de muchos hombres jóvenes. Pero todo esto debe culminarse con una política que dé a la juventud canales de comunicación con el Estado y la sociedad, y participación en las tareas esenciales.

Los menores de 20 años constituyen más de la mitad del país. Los problemas que presentan son los más hondos y difíciles, y no son las manifestaciones de violencia, por llamativas que sean, los hechos más importantes.

No se trata de ignorar la autoridad, pero tampoco se trata sólo de reprimir, sino de encauzar y aprovechar los nuevos valores y sensibilidades en un mundo nuevo que nace. Se necesita una gran dosis de serenidad, de comprensión y, yo diría, de humildad para entender y definir una política de esa naturaleza, cuya aplicación requiere más valor que la gallardía aparente de quienes creen que la autoridad se confunde siempre con el castigo.

Adicionalmente a los puntos antes señalados, el país está abocado en el inmediato futuro a considerar todos los planes económicos en razón de una política ocupacional. La transformación del campo chileno implica un desplazamiento rápido de poblaciones rurales hacia las ciudades. El aumento de la población —y de una población mejor educada— exigirá más y mejores ocupaciones con mejores remuneraciones.

Es necesario, entonces, trabajar intensamente para escoger alternativas que no sólo signifiquen progreso económico, sino que tengan en consideración muy importante los niveles ocupacionales que sea indispensable disponer. De otra manera nos veremos pronto ante una situación en extremo grave.

La reforma del Derecho es otra de las materias que debe preocuparnos con prioridad. Una nueva sociedad, como es la que planteamos, requiere la implantación de un Derecho moderno, que no sólo elimine disposiciones ya obsoletas, sino que proteja la dignidad humana enfocada bajo los conceptos del derecho económico y del derecho social en una sociedad como la actual. Si en diversos aspectos estamos realizando cambios profundos en la vida nacional, a mi juicio, ellos no pueden amoldarse a conceptos jurídicos que fueron propios de otra visión de la vida humana.

Defensa del patrimonio.

Quisiera señalar, por último, otro gran objetivo nacional que, estimo, ha llegado a adquirir primera prioridad y del cual el país, me parece, no ha tomado suficiente conciencia: la defensa de nuestro patrimonio nacional.

En el breve período de una Administración es imposible emprender todas las tareas, solicitado como se está por otras que son urgentes y simultáneas. Pero, a medida que se avanza, es necesario revisar las prioridades. En Chile hay una conciencia muy aguda de tipo político para luchar por la recuperación de la propiedad de ciertos recursos naturales básicos, pero no hay una conciencia para defender la primera de nuestras riquezas, que es nuestra propia tierra y el agua.

Yo quisiera en éste, mi último Mensaje, llamar la atención del país al respecto. Tenemos Fuerzas Armadas en las cuales nos apoyamos para defender nuestro territorio, y estamos dispuestos a dar la vida por el más pequeño pedazo de nuestro suelo na-

cional. Sin embargo, vemos impávidos cómo se extinguen las aguas y la vida en extensas zonas de nuestra patria. Vemos avanzar el desierto. ¿Acaso no ha llegado ya a las puertas del valle de Aconcagua y del propio Santiago? ¿No es efectivo que la erosión está destruyendo extensas regiones y que contemplamos sin alarma cómo millones de toneladas de capa vegetal son arrastradas hacia el océano? ¿No es notorio que en los últimos decenios han disminuido las lluvias y las nieves? ¿Nos hemos detenido a pensar que los problemas de riego que eran propios del valle Central ya se presentan en la austral provincia de Cautín? Quemados y destruidos nuestros árboles, especialmente en las cajas de los ríos, éstos arrastran hoy la tierra viva, pierden regularidad en su curso o bajan en crecidas destructoras.

Esto no sólo exige una ley, sino un acto de voluntad nacional. Yo pienso: si en la juventud chilena hay tantos ímpetus revolucionarios y tanta capacidad de esfuerzo y generosidad, ¿cómo no comprende que, si no se forma pronto una barrera forestal, el desierto invadirá el valle Central? ¿No sabe el país que hace ya cerca de quince años que no cae prácticamente una gota de agua en la provincia de Atacama, donde antes florecían valles y bosques, de tal manera que Copiapó se llamó en el pasado San Francisco de la Selva? ¿No sabe la nación que cada día tenemos que llevar, en camiones-cisterna, agua a más de 80.000 personas —para que puedan beber— de la extensa provincia de Coquimbo, que tiene un territorio como el comprendido entre Santiago y Concepción? El Gobierno ha hecho todo lo posible por realizar un plan nacional de reforestación, el cual, por desgracia, ha sufrido el empuje de la sequía, que aún perdura. Tal vez debería decir que no hemos hecho todo lo posible.

Es imprescindible defender nuestro suelo y, sobre todo, el agua, principal recurso que hoy preocupa a todas las naciones del mundo y que se requiere como elemen-

to vital para la salud, la agricultura, la industria y la minería —hoy día, en Coquimbo y Atacama hay minas, pero se carece de agua para ellas—; y esto no se hace sin el árbol, sin construir grandes embalses, sin regularizar los ríos. ¿Cómo no ver que en extensiones superiores a mil kilómetros longitudinales antes cubiertas por una vegetación autóctona hoy sólo queda la roca desnuda? No olvidemos que Chile tiene un destino más forestal que agrícola. En la sola costa entre Santiago y Cautín hay más de 5.000.000 de hectáreas susceptibles de forestación, y es necesario subrayar que esto significaría dar decenas de miles de ocupaciones.

Por eso, si algún título tengo para dirigirme a mis conciudadanos es para señalar este problema, a mi juicio dramático, e invocar un esfuerzo nacional a fin de resolverlo. Todo no se puede hacer en seis años, y esto requiere una decisión sostenida por largo tiempo. ¿Cómo no pensar en estos hechos cuando se gasta tanto énfasis en tantas cosas inútiles!

No son, por cierto, las tareas que he señalado todas las que el país tiene que afrontar. Pero he querido referirme a ellas porque las considero esenciales y, muchas veces, ausentes del debate público.

La revolución en libertad.

Hace seis años ofrecimos a Chile un camino para transformar las estructuras económicas y sociales con pleno respeto al sistema democrático. Ella fue la Revolución en Libertad, que apareció como un método político nuevo frente a las viejas estrategias liberales o totalitarias. Sin violencia ni espectacularidad, los chilenos han ido cambiando la visión que tenían de sí mismos y de su Patria.

El sentido de la comunidad nacional y local; la visión de nuestro futuro como país y del papel que en su construcción cabe a los distintos sectores sociales; la valorización del cambio como método de progreso; nuestra apertura decidida al mundo ex-

terior, son ya hoy día valores adquiridos e incorporados a nuestro espíritu.

Hacer justicia con los que vivían postergados ha significado nuevas formas en las relaciones entre chilenos y un nuevo lazo de ellos con la sociedad en que viven. Abrirles las puertas a la dignidad humana a cientos de miles de nuestros conciudadanos que antes vivían marginados, es un camino abierto hacia adelante que, si es recorrido con generosidad de espíritu y sin odios, puede hacer de este país un nuevo milagro americano.

La libertad como método del desarrollo político encierra esa enorme ventaja sobre la coerción y la dictadura. El cambio, cuando es justo y se realiza sin violencia, se hace connatural en el alma de las personas. Es la razón la que indica el camino por seguir.

La libre aceptación de lo nuevo y su incorporación al patrimonio moral y cultural de la sociedad, hacen que la profundidad del cambio no sea medida en toda su magnitud. La revolución silenciosa que se incorpora a la vida diaria de cada hombre deja de ser sorpresa y se constituye en una constante.

En Chile se ha producido en estos años una profunda transformación en sus valores sociales y en su percepción del porvenir. Bastaría recoger lo que hoy son las preocupaciones principales de nuestro pueblo y lo que son sus aspiraciones para el futuro para darse cuenta de la magnitud del cambio ocurrido. Sin embargo, él está ya tan profundamente enraizado en nuestro comportamiento diario, que pocos lo advierten. Y, al mirar hacia adelante, no es raro olvidar todo lo que hemos avanzado en la construcción de la nueva sociedad, pues casi nadie recuerda cuál era su situación al momento de partir.

El legado profundo de nuestra Revolución en Libertad ya no es nuestro, porque ha sido hecho suyo por el pueblo chileno. La necesidad de una reforma agraria dentro del espíritu de la ley; la igualdad de oportunidades para todos los niños chile-

nos para llegar a los más altos niveles del saber y la cultura; la dignidad de cada hombre y mujer de nuestra patria para organizarse libremente y luchar en defensa de sus legítimos derechos; la batalla por el perfeccionamiento de nuestra soberanía nacional y su real independencia al recuperar el dominio de sus riquezas básicas; la modernización de nuestras actividades en todos los ámbitos de la vida nacional, y tantas otras realidades que hace sólo seis años parecían tan lejanas, ya son hoy parte de nuestra manera de ser y de ver. Son, por lo tanto, irreversibles, y nadie podrá actuar en el futuro desconociéndolas.

Los cambios en democracia permanecen en el tiempo, porque se perpetúan gracias al apoyo y al convencimiento de las mayorías. No necesitan del látigo, ni de policías políticas, ni del control de los medios de publicidad, ni de racionamientos, ni de emigraciones en masa, porque tienen su fundamento en la razón y en el espíritu del hombre.

Creo que el régimen democrático, como ya lo señalé, requiere para subsistir de profundas rectificaciones; pero termino mi mandato más convencido que nunca de la superioridad de la democracia como método para el cambio social. La enorme tarea realizada demuestra lo que puede progresar un país en sólo seis años, sin desquiciar su convivencia, sin atentar contra ningún derecho esencial de la persona humana, y alcanzando resultados más rápidos y superiores a los de otras naciones que tuvieron que pagar altos costos humanos y económicos para poder avanzar.

La Revolución en Libertad, consolidada en el silencio de las conciencias, ha demostrado ser una fórmula adecuada a las necesidades de Chile. Toda visión catastrófica no es sino un engaño que obligaría a pagar precios indebidos de dolor humano. Todo retroceso es imposible.

El desafío planteado y la respuesta obtenida señalan claramente la capacidad, la inteligencia y la fuerza de nuestro pueblo

para luchar contra la miseria, la injusticia, la dependencia y el subdesarrollo. Hemos visto que podemos realizar transformaciones dentro de la libertad. Hemos visto cómo el pueblo es capaz de asumir sus responsabilidades cuando se le abren las oportunidades. Hemos visto, en resumen, cómo no existen obstáculos para un pueblo cuando éste asume la decisión de superarlos.

Seguramente no hemos dado respuesta a todos los problemas, y sabemos muy bien cuáles son nuestros errores y limitaciones. Mucho queda por hacer en el presente y nuevos y hermosos desafíos han de llegar en el porvenir.

No pretendemos haber realizado, ni mucho menos, todos los cambios que Chile necesita; pero hemos hecho aquellos que nos comprometimos a efectuar en el programa de 1964, y lo alcanzado admite comparación ventajosa con los primeros años de cualquier proceso profundo de cambios en el mundo. En menos tiempo hemos hecho más que otros con el poder total en sus manos. Bastaría una comparación objetiva para demostrarlo.

Nuestra Revolución en Libertad es ya un compromiso cumplido en su primera etapa y continúa ahora siendo un ancho camino abierto hacia el porvenir. Por eso estamos ciertos de que, con las bases de desarrollo alcanzado y la experiencia adquirida, sería funesto e irracional seguir otros métodos.

Soy un convencido de que estas ideas políticas en la acción son las que responden al interés profundo de Chile y a la entraña de su ser nacional. Ese es el signo de nuestra historia.

Yo sé que la revolución con sangre, dramática y totalitaria, ejerce fascinante atracción sobre algunos. Yo sé que hay quienes no son capaces de concebir su patria sino como una copia de otras experiencias, porque no saben ni mirarla, ni entenderla. Pero ellos están de espaldas a nuestra historia y no comprenden el carácter esencial de nuestro pueblo que los

mira con despego, como a extraños. Por eso estoy convencido de que la violencia no puede dominar en Chile.

Periódicamente surgen en las sociedades humanas grupos en que se confunde la generosidad con la ingenuidad, la ilusión y la rebeldía, las frustraciones personales con el deseo de aventura o la demoníaca tentación de destruir. Pero ahí no está el alma de Chile, no está su pueblo, no está ni estará nunca la inmensa mayoría del país. Por eso podrán agitar y conmover, pero jamás triunfar ni construir.

En vísperas de un proceso electoral de tanta trascendencia, estoy cierto de que los chilenos rechazarán la violencia que provenga de cualquier extremo y con cualquier pretexto; los que quieran utilizarla, desde cualquier ángulo de la vida nacional, están condenados al fracaso y serán sancionados. Y yo espero que los tribunales de justicia actúen en consecuencia.

Durante este período ha habido tres elecciones generales y varias parciales y el país es testigo de que he garantizado el orden y el respeto a todas las corrientes de opinión.

Puede estar cierta la nación de que haré honor al cargo que ocupo, que haré respetar la ley y garantizaré el más libre y correcto proceso electoral, dando garantías a todos los ciudadanos y a quienes los expresan.

Honorables señores parlamentarios:

Por generosidad del pueblo de Chile he tenido el insigne privilegio de ser su Mandatario durante estos seis años. He puesto en esta tarea todo mi corazón. No hemos escapado al ataque, como era lógico esperar, y tampoco al rumor ni a la calumnia infame que ante nada se detiene y que no hay forma de precisar ni responder. Como escribió Jefferson, "no se puede llegar a un alto cargo sin recibir la unción de quienes mienten y denigran." Pero hemos recibido compensaciones superiores mil veces a lo que hemos realizado. Y por eso —debo decirlo aquí—, aunque a algunos les parezca extraño, ha sido ésta una tarea

llena de la más profunda alegría, siempre estimulante, siempre hermosa, aun en medio de las mayores dificultades.

Pero quiero decir también que esa tarea no habría sido posible sin el apoyo constante e invariable del pueblo de Chile. No podría decir cuánta gratitud tengo por el hombre de nuestro pueblo, por la mujer chilena, generosa y comprensiva, por esa juventud que, sabiéndolo o no, siempre me ha empujado a seguir adelante. Quiero expresar también mi gratitud al Partido Demócrata Cristiano, sin cuyo apoyo no habría podido gobernar. Como partido joven, ha sufrido el duro choque de la responsabilidad del Poder; y muchas veces el país ha visto más sus fallas que sus virtudes. En los hechos, ha demostrado mayor disciplina y unidad para asumir sus responsabilidades que muchos de los que lo han criticado; y, en definitiva, ha sido siempre leal al país, al pueblo y a su Gobierno. Yo espero que en estos años, así como yo he aprendido, él también haya aprendido. A cada uno de sus militantes, a sus parlamentarios, vaya mi reconocimiento más hondo y emocionado.

Por último, quiero sobre todo decir que si algo he aprendido en estos años es que un hombre no es más que un hombre; nada más que un hombre. Todo lo que he podido hacer es porque hemos podido trabajar con un vasto equipo humano: Ministros, Subsecretarios, Intendentes, Jefes de Servicios, técnicos, y tanto empleado modesto; y con algunos que, sin admitir figurar públicamente ni aceptar cargos oficiales, me han asesorado con generosidad

ejemplar. Hemos sido un equipo unido y estable. Todos han respondido a un programa, a una idea, a una dirección. El país no los ha visto divididos ni en querellas. Todos han sacrificado sus ventajas personales. Los que han ocupado las más altas posiciones han vivido con modestia y muchas de sus esposas han tenido que trabajar para ayudar a mantener a sus familias. Es la mejor respuesta a las calumnias. Son hechos necesarios de recordar en esta hora.

—(Aplausos).

Termino éste, mi último Mensaje, con una visión de Chile profundamente alentadora. Veo con claridad qué grandes tareas y riesgos nos esperan, pero tengo también plena confianza en la capacidad profunda del chileno para tomar conciencia de su destino y salir adelante.

Por eso, desde lo más profundo de mi corazón, aquí en esta Sala solemne, doy gracias a Dios que me ha permitido participar en este momento de nuestra historia.

Muchas gracias.

—(Aplausos).

El señor PABLO (Presidente del Senado).—En conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Política del Estado, declaro inaugurada la legislatura ordinaria del Congreso Nacional.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 12.59.

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción del Senado.